

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 19 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

Contacto: 3016455603 – (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 139 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal.
18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

Integrante 1: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS. NIT: 901.272.510-1
Representante legal: ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA. País de origen: Colombia

Integrante 2: JUAN CARLOS JAIMES ACERO. Documento de identidad: 91.514.205.
País de origen: COLOMBIA

Integrante 3: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ. Documento de identidad:
1.098.704.765. País de origen: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CRA 27 36-38 OFICINA 209 CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA

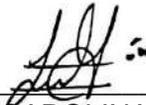
Ciudad: Bucaramanga

Teléfono(s): 7013082 Teléfono Móvil: 3016455603

Correo Electrónico: gerencia@equilateroapp.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: 

Nombre: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ

C.C.: 1.098.704.765 DE BUCARAMANGA

R.L CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/08/16 HORA: 20:2:48
10581500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: F3RR22239F

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-429396-16 DEL 2019/04/09
NOMBRE: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
NIT: 901272510-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3016455603
TELEFONO2: 7013082
EMAIL : contabilidad@equilateroapp.com

NOTIFICACION JUDICIAL

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

DIRECCION: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO1: 3016455603
 TELEFONO2: 7013082
 EMAIL : contabilidad@equilateroapp.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2019/04/01 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/04/09 BAJO EL No 166421 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA					
002	2021/07/14	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2021/07/21	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2019/04/01, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL (INGENIERÍA CIVIL - SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL - SERVICIOS DE MONTAJES E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTA - SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS - SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL - SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO - SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA - SERVICIOS DE MONTAJES DE ACERO ESTRUCTURAL - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO - SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA - SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS - SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS - LOTES RESIDENCIALES - LOTES COMERCIALES - LOTES INDUSTRIALES - LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES - TIERRAS AGRÍCOLAS - VÍAS DE TRAFICO LIMITADO - VÍAS DE TRAFICO ABIERTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONES Y DE ADMINISTRACIÓN - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES - SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS - SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN - SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS -

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA - SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL - SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO - SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS - SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA - GERENCIA DE PROYECTOS - GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS - SERVICIOS DE GESTIÓN - SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN - SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$260.000.000	100 \$2.600.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$260.000.000	100 \$2.600.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$260.000.000	100 \$2.600.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2019/04/01, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 28°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 004 DE 2022/07/25 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2022/08/01 BAJO EL No 202353 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	JAIMES MEJIA ADRIANA ESTHER DOC. IDENT. C.C. 1095913442
SUPLENTE	NAVARRO JURADO NHORA MILENA DOC. IDENT. C.C. 1098695217

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2019/04/01, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.....

QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2021/07/14 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA LA ADICIÓN: PARÁGRAFO PRIMERO: SE ESTABLECE QUE TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁN Y GOZARÁN DE LAS MISMAS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REPRESENTACIÓN ANTE TRÁMITES LEGALES, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS POR TÉRMINO INDEFINIDO.

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

PAGINA 4

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 429397 DEL 2019/04/09

NOMBRE: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 3016455603

E-MAIL: contabilidad@equilateroapp.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE
2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO
EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$595.552.394

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -
CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/08/16 20:02:48 - REFERENCIA OPERACION 10581500

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |
| NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. |

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/08/16 HORA: 20:2:51
10581501

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OBS12223A0

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE:
JAIMES ACERO JUAN CARLOS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-362666-01 DEL 2016/12/23
NOMBRE: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NIT: 91514205-0

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3016455603
TELEFONO2: 7013082
EMAIL : contabilidad@equilateroapp.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3016455603

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

TELEFONO2: 7013082

EMAIL : contabilidad@equilateroapp.com

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2016/12/22, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE
COMERCIO EL 2016/12/23, BAJO EL NO. 775207 DEL LIBRO 15, CONSTA: CAMBIO DE
DOMICILIO PRINCIPAL DE BARRANCABERMEJA A BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE
BARRANCABERMEJA, ESTUVO MATRICULADO BAJO EL NUMERO: 81363 DEL 21 DE JUNIO DE
2.011, EL SEÑOR: JAIMES ACERO JUAN CARLOS.

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE
2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO
EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$98.773.274

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -
CIIU: 7112

C E R T I F I C A

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: QUE LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA
DIRECTAMENTE DE LOS FORMULARIOS DE MATRICULA DILIGENCIADOS POR EL COMERCIANTE.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/08/16 20:02:51 - REFERENCIA OPERACION 10581501

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

| NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. |

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO

Bucaramanga, 18 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Estimados señores:

Los suscritos, ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA debidamente autorizado para actuar en representación de EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS, JUAN CARLOS JAIMES ACERO actuando en nombre propio, LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ actuando en nombre propio, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO el cual se denominara CONSORCIO AJ BUCARAMANGA para acceder al presente proceso, cuyo objeto es **CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

y por lo tanto expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA	60%
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	30%
LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ	10%
TOTAL	100%

2. Expresamos de manera clara que quienes integramos el CONSORCIO AJ BUCARAMANGA respondemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, de manera solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y en cada una de las fases precontractual, contractual y pos contractual, incluyendo la etapa de liquidación.

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

Contacto: 301 6455603 – (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

3. Ninguno de los integrantes del CONSORCIO AJ BUCARAMANGA, nos encontramos reportados o incluidos dentro de una lista nacional o internacional que hagan referencia al lavado de activos y financiación del terrorismo.

4. Los integrantes del CONSORCIO AJ BUCARAMANGA, no cederemos ni transferiremos nuestra participación en el mismo, ni modificaremos sus integrantes o participación.

5. El representante legal del Consorcio es LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ identificado con c.c. 1.098.704.765 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. Duración del consorcio: La duración del consorcio, será no menor al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

7. La sede del consorcio es:

Dirección de correo: carrera 27 36-38 oficina 209 Centro Empresarial Suramericana

Dirección electrónica: gerencia@equilateroapp.com

Teléfono – celular: (7) 013082 – 3016455603

Ciudad: Bucaramanga.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,



ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA
C.C. 1.095.913.442
R.L EQUILATERO ARQUITECTURA E
INGENIERIA SAS
NIT 901.272.510-1
Integrante 1 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C 91.514.205 DE B/MANGA
Integrante 2 CONSORCIO AJ
BUCARAMANGA



LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
C.C 1.098.704.765 DE B/MANGA
Integrante 3 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
C.C 1.098.704.765 DE B/MANGA
R.L CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

Contacto: 301 6455603 – (6) 7 013 082



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.514.205**

APELLIDOS **JAIMES ACERO**

NOMBRES **JUAN CARLOS**

FIRMA *Juan Carlos Acero Jr.*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-NOV-1982**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ




A-2700100-59128882-M-0091514205-20040913 0593604257A 02 162948785

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.098.704.765

HERNANDEZ MARTINEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

LEIDY CAROLINA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1991

BUCARAMANGA
 (SANTANDER)
 LUGAR DE NACIMIENTO

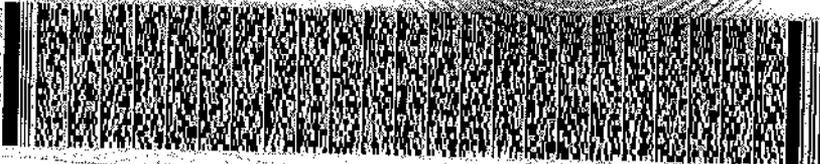
1.65
 ESTATURA

A+ F
 G. S. RH SEXO

20-MAY-2009 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 DAVID ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2700100-00162694-F-1098704765-20090714 0013403596A-1 32712900

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 09:10:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9012725101
Código de Verificación	9012725101220818091011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

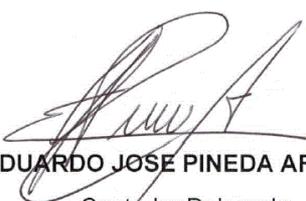
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 09:13:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1095913442
Código de Verificación	1095913442220818091303

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de julio de 2022, a las 08:32:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91514205
Código de Verificación	91514205220729083207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

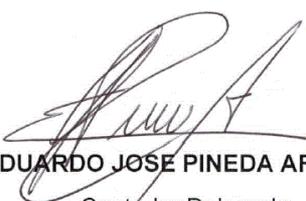
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de agosto de 2022, a las 09:14:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1098704765
Código de Verificación	1098704765220818091419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203212551



WEB
09:27:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIRIA SAS identificado(a) con NIT número 9012725101:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203212668



WEB

09:28:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095913442:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201717187



WEB

08:36:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS JAIMES ACERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91514205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203212767



WEB

09:28:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098704765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:17 AM horas del 18/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1095913442**

Apellidos y Nombres: **JAIMES MEJIA ADRIANA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:32 AM horas del 29/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91514205**

Apellidos y Nombres: **JAIMES ACERO JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:22 AM horas del 18/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098704765**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ MARTINEZ LEIDY CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2022 10:32:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1095913442** y Nombre: **ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39519766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2022 09:41:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91514205** y
Nombre: **JUAN CARLOS JAIMES ACERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38114512** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2022 10:33:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098704765** y Nombre: **LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39519887** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Q Nueva Busqueda](#)[Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANCABERMEJA			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA			COD.SUC 56	NO.PÓLIZA 56-45-101001538	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 08 2022	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 08 2022		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2022		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AJ BUCARAMANGA	IDENTIFICACIÓN NAD: 319.914-0
DIRECCIÓN: CR 27 NRO. 36 - 38 OFC 209	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
	TELÉFONO: 3016455603

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER ICBF ABU DABHI	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.691-8
DIRECCIÓN: CL 104 NRO. 18 A - 52	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 6230311

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LA SERIEDAD DE OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO SACUDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1. LA ASEGURADORA CUBRE AL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
 - A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
 - B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
 - C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 - D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	19/08/2022	31/12/2022	\$17,649,278.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 06/09/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
JAIMES ACERO JUAN CARLOS	91514205	30.00
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	901272510-1	60.00
HERNANEZ MARTINEZ LEIDY CAROLINA	1098704765	10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****26,473.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,550.00	\$ *****41,023.00	\$ *****17,649,278.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	112347	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES DIAGONAL 56 # 18 A - 88 OFICINA 910 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

[Handwritten signature]



56-45-101001538

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

Table with 5 main columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN, SUCURSAL, COD.SUC, NO.PÓLIZA, ANEXO. Sub-headers include FECHA EXPEDICIÓN, VIGENCIA DESDE, A LAS HORAS, VIGENCIA HASTA, A LAS HORAS, and TIPO MOVIMIENTO.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 main columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL and IDENTIFICACIÓN. Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 main columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO and IDENTIFICACIÓN. Includes address and phone number.

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA OBTENER MÁS INFORMACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES DIAGONAL 56 # 18 A - 88 OFICINA 910 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE - TELEFONO:

Handwritten signature and stamp of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

FLOR MIRELLA ROJAS
AGENTE AUTORIZADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA N. 101001538

CALLE 48 N. 22-18 BARRIO COLOMBIA- BARRANCABERMEJA

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDA	56	18/08/2022	112347	FLOR MIRELLA ROJAS PRADO
RECIBIMOS DE		CONSORCIO AJ BUCARAMANGA		NAD 319.914-0	
PAGO POLIZAS					
POLIZA	PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	
56-45-101001538 ANEXO 0	\$ 26.473,00	\$ 8.000,00	\$ 6.550,00	\$ 41.023,00	
OTROS CONCEPTOS DE PAGO					
FORMA DE PAGO					
					
			TARETA: -0- BD: -0- OTROS: -0-		
				\$	41.023,00

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14845120718



(415)7707212489984(8020) 000001484512071 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 7 2 5 1 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0

0

1

41. Dirección principal

CR 27 36 38 OF 209 ED CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA

42. Correo electrónico

contabilidad@equilateroapp.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 7 7 0 1 3 0 8 2

45. Teléfono 2

3 0 1 6 4 5 5 6 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 0 0 1 0 1

4 2 9 0

2 0 2 0 0 1 0 1

7 1 1 1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 07 / 21 : 21: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIME MEJIA ADRIANA ESTHER

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14822035461



(415)7707212489984(8020) 000001482203546 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 1 5 1 4 2 0 5	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 9 1 5 1 4 2 0 5	27. Fecha expedición 2 0 0 0, 1 2, 1 1
--	---	---	---

28. País COLOMBIA	29. Departamento Santander	30. Ciudad/Municipio Bucaramanga
----------------------	-------------------------------	-------------------------------------

31. Primer apellido JAIMES	32. Segundo apellido ACERO	33. Primer nombre JUAN	34. Otros nombres CARLOS
-------------------------------	-------------------------------	---------------------------	-----------------------------

35. Razón social

36. Nombre comercial
JAIMES ACERO JUAN CARLOS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Santander	40. Ciudad/Municipio Bucaramanga
----------------------	-------------------------------	-------------------------------------

41. Dirección principal
CR 27 36 38 OF 209

42. Correo electrónico
contabilidad@equilateroapp.com

43. Código postal 0	44. Teléfono 1 6 0 7 7 0 1 3 0 8 2	45. Teléfono 2 3 0 1 6 4 5 5 6 0 3
------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	
7 1 1 2	2 0 0 7, 0 3, 0 1	4 2 9 0	2 0 0 7, 0 3, 0 1	7 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	5	7	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

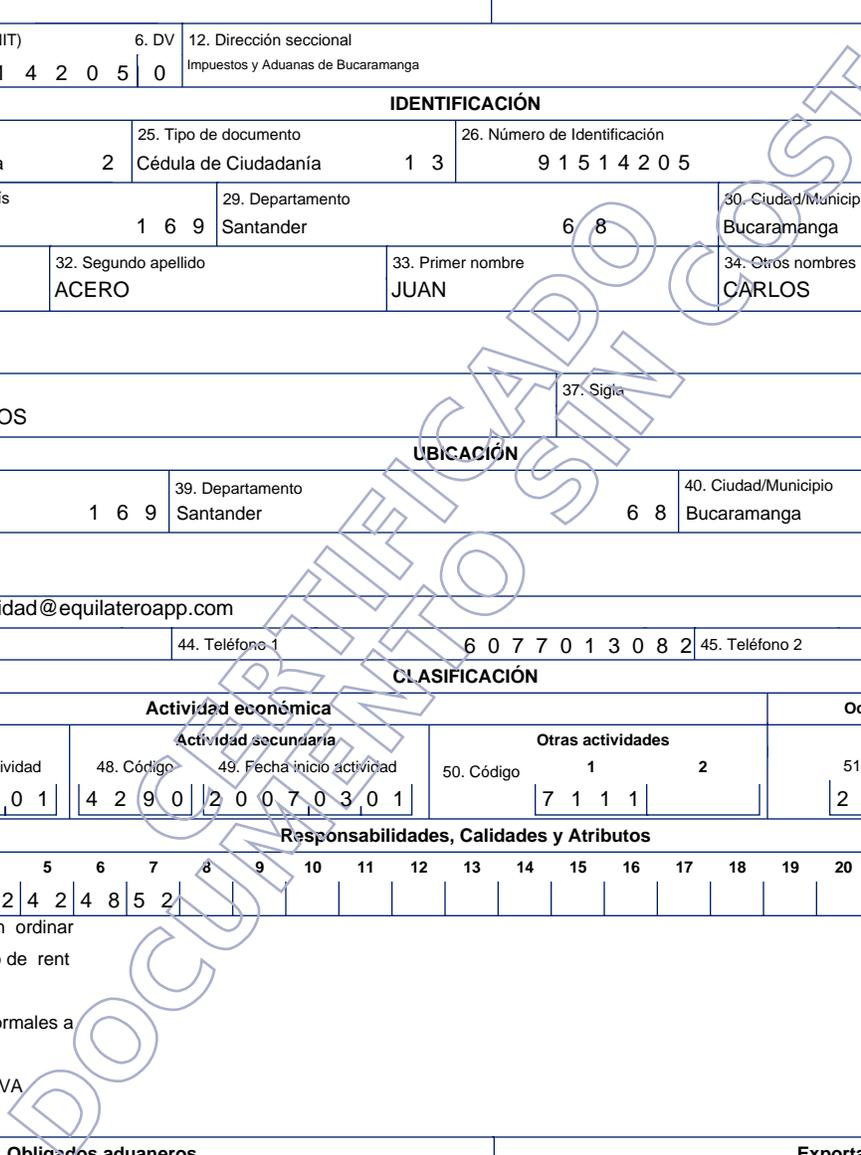
14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

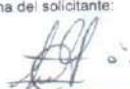
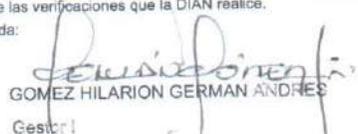
61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES ACERO JUAN CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

 <p>DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</p>	<p>Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal</p>	 <p>MUNISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</p>	<p>001</p>																																																						
<p>2. Concepto 01 Inscripción Espacio reservado para la DIAN</p> 		<p>4. Número de formulario 14437401176</p>  <p style="font-size: 0.8em;">(415)770212789384(8020)0000014437401176</p>																																																							
<p>5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 9 8 7 0 4 7 6 5 - 5</p>		<p>6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga</p>																																																							
IDENTIFICACION																																																									
<p>24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2</p>		<p>25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13</p>																																																							
<p>26. Número de identificación: 1 0 9 8 7 0 4 7 6 5</p>		<p>27. Fecha expedición: 2 0 0 9 0 5 2 0</p>																																																							
<p>Lugar de expedición COLOMBIA</p>		<p>28. País: 1 6 9</p>																																																							
<p>29. Departamento: Santander</p>		<p>30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1</p>																																																							
<p>31. Primer apellido HERNANDEZ</p>		<p>32. Segundo apellido MARTINEZ</p>																																																							
<p>33. Primer nombre LEIDY</p>		<p>34. Otros nombres CAROLINA</p>																																																							
<p>35. Razón social:</p>																																																									
<p>36. Nombre comercial:</p>																																																									
UBICACION																																																									
<p>38. País: COLOMBIA 1 6 9</p>		<p>39. Departamento: Santander 6 8</p>																																																							
<p>40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1</p>		<p>41. Dirección principal CL 104 D 8 33 BRR PORVENIR</p>																																																							
<p>42. Correo electrónico: leidycaro1210@gmail.com</p>		<p>43. Código postal: 6 9 6 1 0 4 1</p>																																																							
<p>44. Teléfono 2:</p>																																																									
CLASIFICACION																																																									
Actividad económica		Ocupación																																																							
Actividad principal		Otras actividades																																																							
46. Código: 7 1 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 1 0 3	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:																																																						
50. Código:	1	2	52. Número establecimientos																																																						
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																									
<p>53. Código:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	1	2																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																
1	2																																																								
Obligados aduaneros		Exportadores																																																							
<p>54. Código:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											<p>55. Forma <input type="checkbox"/> 56. Tipo <input type="checkbox"/></p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>Servicio</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>57. Modo</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>58. CPC</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				Servicio	1	2	3	57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																
Servicio	1	2	3																																																						
57. Modo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																						
58. CPC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																						
<p>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</p>																																																									
Para uso exclusivo de la DIAN																																																									
<p>59. Anexos: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>		<p>60. No. de Folios: 1</p>		<p>61. Fecha: 2 0 1 7 1 1 0 3</p>																																																					
<p>La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:</p> 			<p>Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada:</p>  <p>984. Nombre: GOMEZ HILARION GERMAN ANDRES 985. Cargo: Gestor</p>																																																						

12- Ventas régimen simplificado

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO 2 CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 19 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
Bogotá D.C. – Colombia

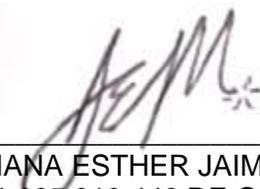
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022

Objeto: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.

Yo, ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.095.913.442 en mi condición de Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.272.510-1, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,



ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA
CC. 1.095.913.442 DE GIRON
R.L EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
NIT No. 901.272.510-1
Integrante 1 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.
E-mail: gerencia@equilateroapp.com
Contacto: (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO No. 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 19 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022

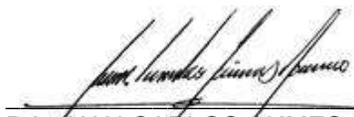
Objeto: CONTRATAR ““LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Yo, JUAN CARLOS JAIMES ACERO identificado con CC.91.514.205, en mi condición de Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de JAIMES ACERO JUAN CARLOS identificada con Nit 91514205-0, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,



R.L. JUAN CARLOS JAIMES ACERO

CC. 91.514.205

Integrante 2 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

Contacto: (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO No. 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 19 de agosto de 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ICBFGS-I-151-2022

Objeto: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

Yo, LEIDY CAROLINA HERNADEZ MARTINEZ identificado con CC.1.098.704.765, en mi condición de Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de HERNANDEZ MARTINEZ LEIDY CAROLINA identificada con Nit 1098704765-5, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,



 R.L LEIDY CAROLINA HERNADEZ MARTINEZ
 CC. 1.098.704.765
 Integrante 3 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

 **COPNIA**
República de Colombia
Grupo Profesional Nacional de Ingenieros

Matrícula Profesional No.
68202-360221 STD
Fecha de Expedición: **02/06/2017**

Nombre:
**LEIDY CAROLINA
HERNANDEZ MARTINEZ**

Identificación:
C.C. 1088794765

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098704765, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-360221 desde el 02 de Junio de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 674.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/08/16 HORA: 20:2:44
 10581499

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QQZT22239E

 LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: AGOSTO 16 DE 2022
 HORA: 20:02:44

C E R T I F I C A
IDENTIFICACIÓN

QUE: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
 NIT: 901272510-1
 NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 14813

C E R T I F I C A
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/05/20
 FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/05

C E R T I F I C A
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2019/04/01
 CLASE DE DOCUMENTO: DOCUM PRIVADO
 NÚMERO DEL DOCUMENTO:
 FECHA DEL DOCUMENTO: 2019/04/01
 ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS
 FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2019/04/09
 DURACIÓN: INDEFINIDA

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

PAGINA 2

C E R T I F I C A
REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : JAIMES MEJIA ADRIANA ESTHER
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1095913442
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/08/01

NOMBRE : NAVARRO JURADO NHORA MILENA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1098695217
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/08/01

FACULTADES Y LIMITACIONES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DE FECHA 2019/04/01, ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.....

QUE POR ACTA NO. 002 DE FECHA 2021/07/14 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA LA ADICIÓN: PARÁGRAFO PRIMERO: SE ESTABLECE QUE TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁN Y GOZARÁN DE LAS MISMAS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REPRESENTACIÓN ANTE TRÁMITES LEGALES, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS POR TÉRMINO INDEFINIDO.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: MEJORAS PUBLICAS
TELÉFONO 1: 3016455603
TELÉFONO 2: 7013082
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@equilateroapp.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER

PAIS: COLOMBIA

BARRIO: MEJORAS PUBLICAS

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3016455603

TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 7013082

TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: contabilidad@equilateroapp.com

FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

C E R T I F I C A

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	500.875.361,00
ACTIVO TOTAL:	\$	598.875.361,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	20.763.348,00
PASIVO TOTAL:	\$	220.763.348,00
PATRIMONIO NETO:	\$	378.112.013,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	74.960.300,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	65.280,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	213.154.949,00
ACTIVO TOTAL:	\$	311.154.949,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	9.694.557,00
PASIVO TOTAL:	\$	9.694.557,00
PATRIMONIO NETO:	\$	301.460.392,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	16.570.761,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	35.814,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

ACTIVO CORRIENTE:	\$	189.220.000,00
ACTIVO TOTAL:	\$	287.220.000,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	879.000,00
PASIVO TOTAL:	\$	879.000,00
PATRIMONIO NETO:	\$	286.341.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	26.451.000,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	115.000,00

C E R T I F I C A
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 24,12
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,36
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 1.148,28

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 21,98
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 462,68

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 215,26
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 230,00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,09

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,09

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

C E R T I F I C A
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GABRIELA 001 BUCARAMANGA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 860,15
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 393,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MARIA PAULA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 751,1
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 75.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DEL DEPORTE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 218,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA
 URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 269,66
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y
 UNIONES TEMPORALES: 90.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA
 DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO
 ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98344 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES,
 QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES)
 EL DÍA 06 DEL MES DE JUNIO DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME
 DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE
 LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAS

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20435895

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/08/16 HORA: 20:2:54
10581502

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: YLST2223A1

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: AGOSTO 16 DE 2022
HORA: 20:02:53

C E R T I F I C A
IDENTIFICACIÓN

QUE: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NIT: 91514205-0
C.C/C.E./PASAPORTE: 91514205
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 12926

C E R T I F I C A
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2008/09/05
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/11

C E R T I F I C A
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO:
TELÉFONO 1: 3016455603
TELÉFONO 2: 7013082
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@equilateroapp.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

CARRERA 27 # 36 - 38 OFICINA 209
 MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: BUCARAMANGA
 DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER
 PAIS: COLOMBIA
 BARRIO: MEJORAS PUBLICAS
 TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3016455603
 TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 7013082
 TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:
 CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: contabilidad@equilateroapp.com
 FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

C E R T I F I C A

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	548.920.115,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.177.294.455,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	37.623.000,00
PASIVO TOTAL:	\$	358.552.959,00
PATRIMONIO NETO:	\$	818.741.496,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	20.988.722,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	199.643,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	858.095.991,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.448.254.431,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	24.778.962,00
PASIVO TOTAL:	\$	649.360.273,00
PATRIMONIO NETO:	\$	798.894.158,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	18.987.922,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	697.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

ACTIVO CORRIENTE:	\$	893.849.980,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.484.008.420,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	25.526.801,00
PASIVO TOTAL:	\$	706.311.582,00
PATRIMONIO NETO:	\$	777.696.838,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	120.617.288,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	18.452.123,00

C E R T I F I C A
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 14,59
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,30
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 105,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 34,63
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 27,24

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 35,01
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,47
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 6,53

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A
CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	16	00	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	17	15	00	PUERTAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	15	15	00	BOMBAS
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
45	12	15	00	CÁMARAS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	16	00	VIGILANCIA
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	12	00	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	10	15	00	PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86	12	16	00	COLEGIOS MENORES
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

				ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

C E R T I F I C A
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE YONDO ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 345,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO SENA REGIONAL SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	15	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL
 GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N.18
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00
84	11	16	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	12	19	00
95	12	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 242,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	14	15	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	19	00
95	10	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 188,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N. 5

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00	95	12	27	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON ASPC N. 19

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON DE ASPC N. 19

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA BATALLON DE ASPC N. 19

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
----------	---------	-------	----------	----------	---------	-------	----------

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	10	15	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON DE ASPC N. 19

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
93	14	20	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE

ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 839,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	39	12	18	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	18	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	32	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	16	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	10	17	00	77	10	18	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 620,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	32	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	19	00	76	12	20	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	16	00
72	14	11	00	72	14	12	00
80	11	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,2

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
76	11	15	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	15	00
93	14	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	20	00
95	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	12	17	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 360,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	11	12	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	28	00
72	15	39	00	73	10	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00				

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	12	16	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	16	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	15	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	12	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	86	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CHIGORODO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,35
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
86	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO NARIÑO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,5

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 25.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCASIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 25.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COMUNA 11

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 325,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 75.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
84	11	16	00	86	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIMNASIOS URBANOS 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION - INDER MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 75.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	31	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
86	12	15	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 431,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	11	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
76	12	16	00	77	10	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	14	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD - HOSPITAL MILITAR DEL ORIENTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	10	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	20	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	10	15	00	76	12	23	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 204,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	15	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N 22 BENEDICTO TRIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,2

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	15	19	00
72	15	29	00	72	15	39	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA INDIA 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,5

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	20	00
95	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TANIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 476,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 45.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	36	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	23	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	26	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL RAQUEL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	26	00	81	10	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	33	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
82	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JD VALENCIA - 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 279,6

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y

UNIONES TEMPORALES: 90.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 466,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 308,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 601,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 492,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA - VIVA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 96952 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

QUE EL DIA 25 DE ENERO DE 2013 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00009080 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 25 DE ENERO DE 2013.

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

QUE EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00009716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 24 DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00010927 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 24 DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012499 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 20 DE JUNIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012722 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 20 DE JUNIO DE 2016.

QUE EL DIA 25 DE JULIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012769 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 25 DE JULIO DE 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

QUE EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ POR CAMBIO DE DOMICILIO EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 00074365 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017.

ESTA INFORMACIÓN NO ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR

MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

NÚMERO DEL CONTRATO: 04-241-2014

FECHA DE INICIO: 2014/12/19

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 31.143.600

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/01/21

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

ENTIDAD CONTRATANTE:
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NÚMERO DEL CONTRATO: 372-DISAN-EJC-2013
FECHA DE INICIO: 2013/09/20
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 47.035.932
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
7110 : ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/01/09
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLIN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600004458
FECHA DE INICIO: 2015/08/25
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 120.313.605
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NÚMERO DEL CONTRATO: 150-00-A-COFAC-DINSA-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/05
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 53.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/12/29
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLIN
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600003982
FECHA DE INICIO: 2015/06/25
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 98.344.710
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20434017

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco



DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN

BUCARAMANGA
COLOMBIA,

2022/07/29

Dirigido a: PAF-ICBFGS-I-151-2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JUAN CARLOS JAIMES ACERO**
con Cédula de Ciudadanía número **91514205**
de **BUCARAMANGA-SANTANDER**
posee en el Banco Davivienda:

LINEAS CREDITO PLUS

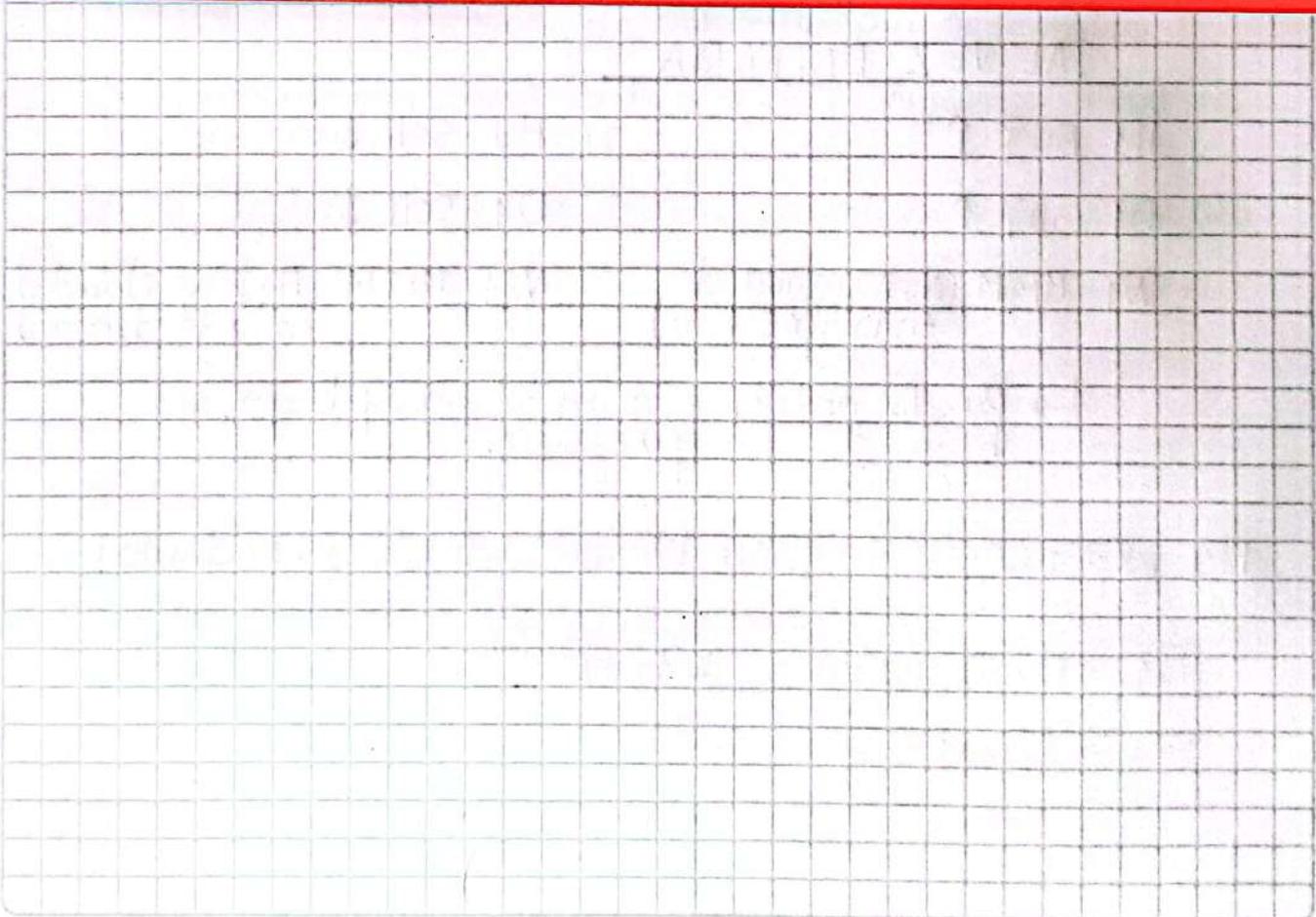
Número	6504048400011349
Cupo	\$122,562,499.04 Pesos
Saldo al Corte	\$29,691,981.00 Pesos

Cordialmente



Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Fátima Rodríguez
Informador.
Tel. 6985656 Ext. 2097033.



CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".						
PROPONENTE:	CONSORCIO AJ BUCARAMANGA						
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS NIT: 901.272.510-1 (60% PARTICIPACION)						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
100 DEL 2019	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	El alcance del contrato incluyo la interventoría a la construcción de espacios públicos y escenarios deportivos, con un área construida de 1780.92 m2, la construcción de una edificación identificada como COMERCIO de dos pisos con un área construida cubierta de 139.88 m2 y la construcción de una edificación institucional identificada como LUDOTECA con un área construida de 124.83 m2.	269.66	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	22/08/2019	02/09/2020	90%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

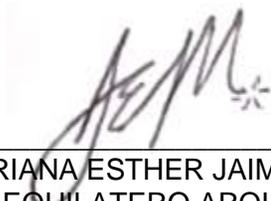
Contacto: (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



ADRIANA ESTHER JAIMES MEJIA
RL. EQUILATERO ARQUITECTURA E IGENIERIA SAS
CC 1.095.913.442 DE GIRON
Integrante 1 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
CC 1.098.704.765 DE BUCARAMANGA
R.L CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



INVISBU

Instituto de Vivienda de Interés Social
y Reforma Urbana de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Código: F.57.PO.GC

Versión: 3.0

Fecha: 21.11.18

Página 1 de 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA No. 100 DE 2019

NOMBRE U OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Contratista: CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019

NIT. 901.308.991-6

Plazo inicial: Cuatro (04) meses

Plazo adicional 1: treinta (30) días (18/12/2019)

Plazo adicional 2: dos (02) meses (20/01/2020)

Plazo adicional 3: dos (02) meses y quince (15) días (01/06/2020)

Plazo total: nueve (09) meses y quince (15) días

Fecha de inicio: 22/08/2019

Fecha suspensión No. 1: 18/03/2020

Fecha de ampliación a la suspensión No. 1: 24/03/2020

Fecha reinicio No. 1: 02/06/2020

Fecha suspensión No. 2: 10/08/2020

Fecha reinicio No. 2: 24/08/2020

CDP No. 19-00371 (28/06/2019)

CDP No. 19-00671 (18/12/2019)

CDP No. 20-00017 (17/01/2020)

CDP No. 20-00253 (01/06/2020)

Supervisor: JOSE FERNANDO CHAVES GÓMEZ

subdirector Técnico: JOSE FERNANDO CHAVES GÓMEZ

Valor Inicial: \$100.026.650,00

Valor adicional 1: \$25.006.662 (18/12/2019)

Valor adicional 2: \$50.013.324 (20/01/2020)

Valor adicional 3: \$61.667.865 (01/06/2020)

Valor Total Contrato: \$ 236.714.501

Fecha terminación No. 1: 21/12/2019

Fecha terminación No. 2: 20/01/2020

Fecha terminación No. 3: 20/03/2020

Fecha terminación No. 4: 19/08/2020

Fecha terminación No. 5: 02/09/2020

RP No. 19-00467 (14/08/2019)

RP No. 19-00677 (19/12/2019)

RP No. 20-00014 (20/01/2020)

RP No. 20-00252 (03/06/2020)

En Bucaramanga, el día 014 (14) día del mes de OCT de (2021), se reunieron en la oficina de Dirección del INVISBU los suscritos, a saber, CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNÁNDEZ, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.553.501 de Bucaramanga, quien obra en calidad de Director y representante legal del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga "INVISBU" quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, el supervisor notificado del Contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 100 de 2019, JOSE FERNANDO CHAVES GOMEZ, y el contratista CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019, representado legalmente por JUAN CARLOS JAIMES ACERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.514.205 de Bucaramanga, con el fin de efectuar la liquidación del contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 100 de 2019 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" según la siguiente relación.

1. ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO FINAL

No aplica

Teléfono: 7000320

WhatsApp: 317 643 24 59

Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edif Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co



INVISBU

Instituto de Vivienda de Interés Social
y Reforma Urbana de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Código: F.57.PO.GC

Versión: 3.0

Fecha: 21.11.18

Página 2 de 5

2. RELACION DE ACTAS ADICIONALES AL CONTRATO

FECHA	CONCEPTO	PLAZO	VALOR
18/12/2019 ✓	Adicional en valor y plazo ✓	30 días ✓	\$25.006.662 ✓
20/01/2020 ✓	Adicional en valor y plazo ✓	02 meses ✓	\$50.013.324 ✓
03/06/2020 ✓	Adicional en valor y plazo ✓	02 meses y 15 días ✓	\$61.667.865 ✓

3. RELACION DE AMORTIZACION ANTICIPO

El contrato no contó con anticipo.

4. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

A continuación, se relacionan todos los pagos efectuados por el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga por concepto de las obras objeto del contrato.

ACTA DE PAGO	PERIODO DE PAGO	VR BRUTO
1	22/08/2019 – 21/09/2019	\$25.006.662,00 ✓
2	22/09/2019 – 21/10/2019	\$25.006.662,00 ✓
3	22/10/2019 – 21/11/2019	\$25.006.662,00 ✓
4	22/11/2019 – 21/12/2019	\$25.006.662,00 ✓
5	22/12/2019 – 21/01/2020	\$25.006.662,00 ✓
6	22/01/2020 – 21/02/2020	\$25.006.662,00 ✓
7	22/02/2020 – 17/03/2020 02/06/2020 -06/06/2020	\$25.006.662,00 ✓
8	07/06/2020 – 06/07/2020	\$25.006.662,00 ✓
9	07/07/2020 – 09/08/2020 24/08/2020 – 02/09/2020	\$36.661.200,27 ✓

El valor de los pagos efectuados por el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga - INVISBU - es la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE 31/100 (\$236.714.499,31), al Contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 100 de 2019.

5. SALDOS DEL CONTRATO

Teléfono: 7000320

WhatsApp: 317 643 24 59

Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edf Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co



INVISBU
Instituto de Vivienda de Interés Social
y Reforma Urbana de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Código: F.57.PO.GC

Versión: 3.0

Fecha: 21.11.18

Página 3 de 5

A continuación, se relacionan los Saldos del Contrato, con base en el numeral anterior Pagos Efectuados y de acuerdo con el valor de ejecutado.

Valor Inicial	\$100.026.650,00
Valor Adicional 1	\$25.006.662,00 /
Valor Adicional 2	\$50.013.324,00 /
Valor Adicional 3	\$61.667.865,00 /
Valor Final del Contrato	\$236.714.501,00 /
Total pagos Ejecutados	\$ 236.714.499,31 /
Saldo a favor del INVISBU	\$1,69 /

6. VARIACIONES DEL CONTRATO

A continuación, se deja constancia de las variaciones que sufrió el Contrato de interventoría bajo la modalidad de consultoría No. 100 de 2019 a través de su ejecución.

6.1 VARIACIONES ADMINISTRATIVAS

	FECHA
Firma del Contrato	14/08/2019 /
Acta de Inicio	22/08/2019 /
Acta de Pago 1	31/10/2019 /
Acta de Pago 2	9/12/2019 /
Acta adicional en valor y plazo No. 1	18/12/2019 /
Acta de Pago 3	27/12/2020 /
Acta de Pago 4	27/12/2019 /
Acta adicional en valor y plazo No. 2	20/01/2020 /
Acta de suspensión No. 1	18/03/2020 /
Acta de Pago 5	20/03/2020 /
Acta de ampliación a la suspensión No. 1	24/03/2020 /
Acta de pago 6	29/05/2020 /
Acta de reinicio No. 1	02/06/2020 /
Acta adicional en valor y plazo No. 3	01/06/2020 /
Acta de pago 7	31/06/2020 /
Acta de suspensión No. 2	10/08/2020 /
Acta de reinicio No. 2	24/08/2020 /
Acta de pago 8	30/09/2020 /

6.2 VARIACIONES FINANCIERAS

Teléfono: 7000320

WhatsApp: 317 843 24 59

Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edf Colegueros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co



INVISBU
Instituto de Vivienda de Interés Social
y Reforma Urbana de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Código: F.57.PO.GC

Versión: 3.0

Fecha: 21.11.18

Página 4 de 5

6.2 VARIACIONES FINANCIERAS

El contrato sufrió variaciones financieras:

Valor Inicial	\$100.026.650,00
Valor Adicional 1	\$25.006.662,00
Valor Adicional 2	\$50.013.324,00
Valor Adicional 3	\$61.667.865,00
Valor Total Contratado	\$236.714.501,00

7. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN

Se adjunta a la presente Acta de Liquidación toda la documentación requerida para la liquidación del Contrato a saber.

7.1 PÓLIZAS Y GARANTÍAS: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA No.	CONCEPTO	VIGENCIA
50-44-101007231	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/08/2019 -- 06/10/2020
50-44-101007231	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	22/08/2019 - 02/09/2020
50-44-101007231	CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2021 - 02/09/2025

7.2 VERIFICACIÓN PAGO DEL FONDO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN (FIC)

No aplica

7.3 VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga, verificó que el contratista CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019 cumplió con sus obligaciones frente a los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), durante la vigencia del contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría No. 100 de 2019, tal como se consta dentro de las actas suscritas.

De conformidad con la información relacionada anteriormente,

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato De Consultoría Bajo La Modalidad De Interventoría No. 100 DE 2019, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería efectuó el último desembolso por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 27/100 M/CTE (\$ 36.661.200,27), correspondiente al pago del acta final o

Teléfono: 7000320

WhatsApp: 317843 24 59

Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edf Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co



INVISBU

Instituto de Vivienda de Interés Social
y Reforma Urbana de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Código: F.57.PO.GC

Versión: 3.0

Fecha: 21.11.18

Página 5 de 5

ejecución del Contrato De Consultoría Bajo La Modalidad De Interventoría No. 100 DE 2019, comprometiéndose la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declara en paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 02 días del mes OCT de 2021

CESAR CAMILO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director

JOSE FERNANDO CHAVES GÓMEZ
Supervisor

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
R.L. Consorcio espacios tiburones 2019
Contratista

Proyectó: Diana Carolina Torres Jiménez-Contratista Subdirección Técnica
Revisó aspectos jurídicos: Eymar Salid Torres Cañizares -- Contratista Subdirección Jurídica
Aprobó aspectos jurídicos: Neydê Fernanda Contreras Supelano – Subdirectora Jurídica

Teléfono: 7000320
WhatsApp: 317 643 24 59
Correo: contactenos@invisbu.gov.co
Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Edf Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co

CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019

ANEXO 6 –. MODELO DE CONFORMACIÓN PARA CONSORCIOS

Bucaramanga, 18 de julio de 2019

Señores

INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Referencia: Proceso de Contratación: **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM-06-2019**

Estimados señores:

Los suscritos, JUAN CARLOS JAIMES ACERO, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **JUAN CARLOS JAIMES ACERO y EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS**, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO el cual se denominara **ESPACIOS TIBURONES 2019** para acceder al presente proceso, cuyo objeto es **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este consorcio será igual al término de ejecución y un año más a la ejecución del contrato.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	10%
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	90%
TOTAL	100%

1. El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.
2. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria e ilimitada.
3. Los miembros del consorcio no podrán ceder a ningún integrante, ni a terceros la participación en el consorcio, sin autorización previa y escrita del INVISBU.
4. El representante legal del Consorcio es JUAN CARLOS JAIMES ACERO identificado con C.C. No. 91.514.205 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019

5. La sede del Consorcio y/o Unión Temporal es:

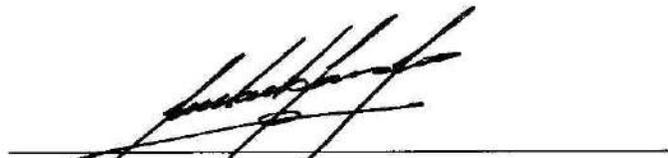
Dirección de correo: carrera 21B, 111- 128 Piso 2 Barrio Provenza

Dirección electrónica arg.juancarlosjaimes2017@gmail.com

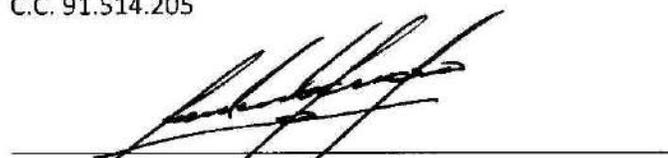
Teléfono – Celular: 7 01 30 82 – 314 362 4818

Ciudad: Bucaramanga.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 18 días del mes de Julio de 2019

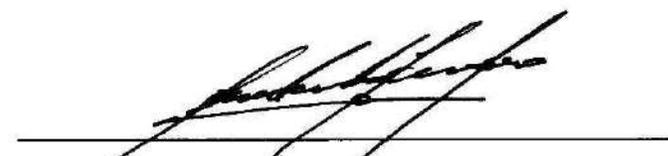


JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C. 91.514.205



JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C. 91.514.205

Representante Legal de EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.



JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C. 91.514.205

Representante Legal del Consorcio Espacios Tiburones 2019

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE RECIBO FINAL	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 101 DE 2019

OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS TIBURONES
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO VEGA ALBINO
INTERVENTORIA:	CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
SUPERVISOR:	JOSE FERNANDO CHAVES GOMEZ
VALOR FISCAL INICIAL:	\$ 2.076.065.995
VALOR ADICIONAL 1:	\$ 685.255.982,51
VALOR ADICIONAL 2:	\$ 13.761.549,10
VALOR TOTAL:	\$ 2.775.083.526,61
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL 1:	VEINTINUEVE (29) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 2:	DOS (02) MESES
PLAZO ADICIONAL 3:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL:	NUEVE (09) MESES Y CATORCE (14) DIAS
FECHA DE INICIO:	23/08/2019
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	22/12/2019
FECHA DE TERMINACIÓN 2:	20/01/2020
FECHA DE TERMINACIÓN 3:	20/03/2020
FECHA DE TERMINACIÓN 4:	19/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN 5:	02/09/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	18/03/2020
FECHA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 1:	24/03/2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	10/08/2020
FECHA DE REINICIO 1:	02/06/2020
FECHA DE REINICIO 2:	24/08/2020
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	26 /04/2021

En Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), se reunieron, El contratista **CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS TIBURONES**, identificado con Nit. 901.313.314 - 7 representado legalmente por el Ingeniero **Alfonso Vega Albino**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.497.873 expedida en Bucaramanga (Santander), El interventor **CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019**, identificado con Nit. 901.308.991 - 6, representado legalmente por el Arquitecto **Juan Carlos Jaimes Acero** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.514.025 expedida en Bucaramanga (Santander), y el Ingeniero **José Fernando Chaves Gómez, Subdirector Técnico del INVISBU**, con el propósito de realizar el Acta de recibo final de obra del Contrato de obra pública No. 101 de 2019 cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS ESPACIOS RECREO-DEPORTIVOS, COMERCIO, LUDOTECA EN LA URBANIZACIÓN NORTE CLUB TIBURONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**, de acuerdo con lo estipulado en los diseños, planos, especificaciones técnicas de construcción, cantidades de obra y requisitos del contrato.

A continuación, se establecen las cantidades de obra realizadas con sus respectivos precios unitarios, precios globales y valores totales:

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE RECIBO FINAL	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/UNITARIO	CANTIDADES	VALOR
1	PRELIMINARES				\$ 14.054.742,11
1.1	Campamento 18 m ²	unidad	\$ 1.493.127,11	1,00	\$ 1.493.127,11
1.2	Localización y replanteo.	m2	\$ 2.290,30	2.810,00	\$ 6.435.743,00
1.3	Cerramiento en tela verde h=2,0 metros.	m	\$ 8.984,80	265,00	\$ 2.380.972,00
1.4	Valla informativa de obra 6,00 x 4,00 metros (incluye estructura metálica de soporte).	unidad	\$ 3.744.900,00	1,00	\$ 3.744.900,00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA TERRAZAS				\$ 145.383.978,09
2.1	Excavación a máquina material común (incluye cargue, retiro y disposición final)	m3	\$ 37.000,00	2.789,71	\$ 103.219.270,00
2.2	Rellenos compactados para estructuras con material nuevo y compactación mecánica (en capas de 0,2 M)	m3	\$ 34.129,84	34,00	\$ 1.160.414,56
2.3	Demolición de estructuras en concreto simple (espesor promedio 0.15 M) (incluye cargue, retiro y disposición final)	m2	\$ 27.924,14	731,82	\$ 20.435.444,13
2.4	Demolición de pavimento flexible (espesor promedio 0.15 M) (incluye cargue, retiro y disposición final)	m2	\$ 20.324,95	1.012,00	\$ 20.568.849,40
3	COMERCIO				\$ 186.423.466,86
3.1	Muro en mampostería (ladrillo H-10) empaquetado en las 2 caras	m2	\$ 71.091,01	89,49	\$ 6.361.934,48
3.2	Mampostería en ladrillo a la vista, prensado liviano, color capuchino (0,06 M x 0.12 M x 0.25 M)	m2	\$ 112.330,25	178,86	\$ 20.091.388,52
3.3	Suministro, transporte e instalación de aviso en acrílico de COMERCIO NORTE CLUB TIBURONES	global	\$ 1.286.353,44	1,00	\$ 1.286.353,44
3.4	Suministro e instalación de sanitario adulto (Incluye accesorios para instalación)	unidad	\$ 525.299,09	2,00	\$ 1.050.598,18
3.5	Suministro e instalación de lavamanos (incluye accesorios de instalación y grifería)	unidad	\$ 220.846,61	2,00	\$ 441.693,22
3.6	Suministro e instalación de puerta metálica exterior en lámina doble calibre 20 incluye cerradura, marco anticorrosivo, pintura, chapa y retape del vano	m2	\$ 270.367,00	8,01	\$ 2.165.639,67
3.7	Puertas en acero inoxidable 304 para baños en calibre 20 certificado (incluye marco metálico calibre 20, sobre marco, bisagras)	m2	\$ 439.848,36	3,60	\$ 1.583.454,10
3.8	Suministro y aplicación de friso impermeabilizado 1:4 para muro e = 0,025 M (incluye filos y dilataciones)	m2	\$ 29.532,48	53,38	\$ 1.576.443,78
3.9	Enchape pared baño adultos en cerámica brillante tipo Dinamarca Negro (0,25 M x 0,35 M) certificación NTC 919 y cumpliendo NTC 922	m2	\$ 50.496,03	26,63	\$ 1.344.709,28
3.10	Cubierta standing seam tipo sándwich con aislante en Poliuretano	m2	\$ 154.695,91	56,57	\$ 8.751.147,63
3.11	Suministro e instalación de bajante PVC de aguas lluvias cuadrado	m	\$ 28.377,47	5,00	\$ 141.887,35
3.12	Suministro e instalación Baranda en acero inoxidable (Tubería principal. 2" + 3 hilos de 1/2" + parales de 1 1/2") para rampas y escaleras (ítem APU 4.3)	m	\$ 232.436,09	9,00	\$ 2.091.924,81

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	F: 61 .PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

ACTA DE RECIBO FINAL

3.13	Enchape en piso baños en cerámica piso tipo Mikonos Ard gris (0,338 M x 0,338 M) certificación NTC 919 (o similar)	m2	\$ 52.768,60	7,40	\$ 390.487,64
3.14	Guarda escoba para piso (baños)	m	\$ 20.440,26		
3.15	Estuco plástico y pintura acrílica (3 manos) para muros interiores	m2	\$ 26.881,48	260,28	\$ 6.996.711,61
3.16	Estuco plástico y pintura acrílica (3 manos) para muros exteriores	m2	\$ 32.673,27	102,13	\$ 3.336.921,07
3.17	Suministro e instalación de ventanas con vidrio de 5 milímetros espesor	m2	\$ 249.522,69	26,15	\$ 6.525.018,34
3.18	Acabado endurecido - pulido para pisos de concreto	m2	\$ 45.242,33	0,00	\$ -
3.19	Lavado, limpieza y protección de muros en ladrillo a la vista	m2	\$ 30.018,33	357,71	\$ 10.737.856,82
	ESTRUCTURALES				
3.20	Excavación a máquina material común (incluye cargue, retiro y disposición final) (Comercio e = 0.15 M)	m3	\$ 36.303,85	9,00	\$ 326.734,65
3.21	Excavación manual, incluye cargue, retiro y disposición final. (zapatas y ciclópeo) (APU ítem 3,21)	m3	\$ 47.263,59	39,00	\$ 1.843.280,01
3.22	Excavación manual en zanja. (incluye retiro y disposición final), ancho máx. 0.50 M y profundidad máx. 0.50 M. (Vigas de cimentación)	m	\$ 11.816,15	29,39	\$ 347.276,65
3.23	Rellenos compactados para estructuras con material nuevo (ante piso)	m3	\$ 34.129,84	23,00	\$ 784.986,32
3.24	Acero de refuerzo.	kg	\$ 5.400,00	6.512,00	\$ 35.164.800,00
3.25	Concreto ciclópeo de 3.000 PSI (cimentación)	m3	\$ 238.367,81	31,19	\$ 7.434.691,99
3.26	Concreto premezclado de 3.000 PSI para zapata, según detalle estructural.	m3	\$ 453.011,68	7,76	\$ 3.515.370,64
3.27	Viga de cimentación de 0.40 x 0.40 M, concreto de 3.000 PSI, incluye solado e = 0.05 M.	m	\$ 94.543,94	137,59	\$ 13.008.300,70
3.28	Viga de cimentación de 0.45 x 0.40 M, concreto de 3.000 PSI, incluye solado e = 0.05 M.	m	\$ 101.459,20	54,81	\$ 5.560.978,75
3.29	Suministro e instalación de malla electrosoldada	kg	\$ 5.763,20	694,38	\$ 4.001.850,82
3.30	Placa en concreto de 3.000 PSI (contrapiso e = 10 centímetros)	m2	\$ 58.141,54	141,61	\$ 8.233.423,48
3.31	Concreto premezclado de 3.000 PSI para columna (0.35x0.35 M)	m	\$ 75.422,29	30,00	\$ 2.262.668,70
3.32	Muro armado a dos (2) caras.	m3	\$ 510.120,42	9,53	\$ 4.861.447,60
3.33	Torta para placa (área torta bajo aligeramiento sin incluir área de vigas).	m2	\$ 20.136,72	58,15	\$ 1.170.950,27
3.34	Placa aligerada con casetón, concreto de 3.000 PSI. (Incluye vigas, malla, alambazón, corte, manejo, amarre de hierro, formaletado, encofre, desencofre y vibrado de concreto).	m2	\$ 119.157,79	58,15	\$ 6.929.025,49
3.35	Placa maciza rampa (e= 0.10 M), concreto de 3.000 PSI.	m	\$ 63.783,53	13,94	\$ 889.142,41
3.36	Viga entepiso de 0.30 x 0.30 M, concreto de 3.000 PSI.	m	\$ 69.541,81	65,18	\$ 4.532.735,18
3.37	Viga canal de 0.35 M según detalle estructural, concreto de 3.000 PSI.	m	\$ 50.988,78	9,00	\$ 458.899,02
3.38	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica con acabado de sistema epóxica, incluye conexiones	kg	\$ 9.945,67	531,64	\$ 5.287.516,00



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

3.39	Muro en mampostería H-12, ladrillo cocido (12 x 30 x 20 centímetros).	m2	\$ 41.292,45	27,56	\$ 1.138.019,92
3.40	Friso liso en ambas caras de la pared con mortero 1:2 impermeabilizado, e = 2 centímetros, incluye filos y dilataciones.	m2	\$ 20.518,11	91,00	\$ 1.867.148,01
3.41	Columnetas (0.20 x 0.12 M) y viga cintas (0.20 x 0.12 M) en concreto de 3.000 PSI	m	\$ 28.763,79	67,10	\$ 1.930.050,31
4	PARQUE				\$ 584.069.596,46
4.1	Franja peatonal estándar, en loseta prefabricada lisa UC-L10, incluye loseta táctil guía UC-L20 y loseta demarcación visual color amarillo UC-L30.	m2	\$ 82.090,18	94,34	\$ 7.744.387,58
4.2	Suministro, transporte e instalación adoquín rectangular (gris 60% y negro 40%) anticado (0,2 x 0,10 x 0,06)	m2	\$ 77.900,00	985,00	\$ 76.731.500,00
4.3	Suministro e instalación baranda en acero inoxidable (tubería principal 2" + 3 hilos de 1/2" + parales de 1 1/2") para rampas y escaleras	m	\$ 232.436,09	150,87	\$ 35.067.632,90
4.4	Bordillo fundido en sitio (0,2 x 0,3 centímetros) en concreto 3.000 PSI (f'c = 210 kg/centímetros ²) (confinamiento zonas duras)	m	\$ 42.455,34	107,06	\$ 4.545.268,70
4.5	Suministro e instalación piso en Deck (módulo 0,145 M x 1 M x 0,045 M) prefabricado en concreto intercalado con prado japonés	m2	\$ 157.381,39	67,61	\$ 10.640.555,78
4.6	Suministro y siembra de prado japonés	m2	\$ 20.087,45	549,00	\$ 11.028.010,05
4.7	Suministro, transporte e instalación de tubería rectangular 120 x 60 milímetros, calibre14, para soporte de cerramiento cancha	m	\$ 52.481,82	167,30	\$ 8.780.208,49
4.8	Dado de empotramiento (1.5 x 0.2 x 0.2 M) en concreto 3.000 PSI (f'c = 210 kg/centímetros ²) para fijar la tubería rectangular	unidad	\$ 34.662,99	9,00	\$ 311.966,91
4.9	Suministro e instalación de cerramiento cancha en malla eslabonada 2" x 2" calibre10 HG dentro de ángulo de 1 1/2 X 3/16"	m2	\$ 54.810,55	101,34	\$ 5.554.501,14
4.10	Suministro e instalación de cerramiento cancha en varilla lisa 3/4" separada cada 14 centímetros dentro de ángulo de 1 1/2" X 3/16"	m2	\$ 86.870,84	12,97	\$ 1.126.714,79
4.11	Sub base granular e = 0.05 metros (base placa cancha)	m2	\$ 19.082,24	98,18	\$ 1.873.494,32
4.12	Placa en concreto 3.000 PSI (f'c = 210 kg/centímetros ²), e = 0.10 metros, incluye malla electrosoldada (cancha, islas gimnasio y juegos infantiles)	m2	\$ 66.047,22	98,18	\$ 6.484.516,06
4.13	Dilataciones con cortadora profundidad 0.02 metros	m	\$ 3.904,55	68,31	\$ 266.719,81
4.14	Suministro e instalación de arcos recreativos con malla y tablero de baloncesto 2 M de alto x 2,7 M de ancho	unidad	\$ 2.833.836,79	2,00	\$ 5.667.673,58
4.15	Pintura área total cancha con pintura epóxica base blanca (2 manos)	m2	\$ 11.671,28	98,00	\$ 1.143.785,44
4.16	Pintura áreas de la cancha con pintura sintética epóxica antideslizante de alta resistencia al desgaste (colores según diseño)	m2	\$ 13.593,99	98,00	\$ 1.332.211,02
4.17	Demarcación lineal de cancha con pintura sintética epóxica antideslizante de alta resistencia al desgaste color blanco	m	\$ 5.815,44	60,14	\$ 349.740,56

	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17
ACTA DE RECIBO FINAL		

4.18	Suministro e instalación de máquina escaladora (elíptica)	unidad	\$ 3.762.209,32	1,00	\$ 3.762.209,32
4.19	Suministro e instalación de máquina bicicleta	unidad	\$ 3.860.759,32	2,00	\$ 7.721.518,64
4.20	Suministro e instalación de máquina caminadora bio saludable (HOCKEY)	unidad	\$ 3.279.314,32	1,00	\$ 3.279.314,32
4.21	Suministro e instalación de banca prefabricada en concreto (100 centímetros largo x 45 centímetros de alto) sin espaldar	unidad	\$ 518.612,48	0,00	\$ -
4.22	Suministro e instalación de banca prefabricada en concreto (100 centímetros largo x 45 centímetros de alto) con espaldar	unidad	\$ 714.726,98	0,00	\$ -
4.23	Suministro e instalación de piso continuo de seguridad y protección frente a caídas en caucho granulado EPDM europeo de 3 centímetros espesor	m2	\$ 203.390,45	0,00	\$ -
4.24	Suministro e instalación de cerramiento en tubería estructural 4", e = 3 milímetros	m	\$ 376.954,74	8,00	\$ 3.015.637,92
4.25	Suministro e instalación de puerta de acceso en tubería estructural 4", e = 3 milímetros	unidad	\$ 644.106,05	2,00	\$ 1.288.212,10
4.26	Suministro e instalación de tobogán camello (L1.86 x W 0.492 x H1.075 M)	unidad	\$ 8.164.437,82	2,00	\$ 16.328.875,64
4.27	Suministro e instalación de balancín 2 motos (Ryder o similar)	unidad	\$ 8.121.075,82	1,00	\$ 8.121.075,82
4.28	Suministro e instalación de balancín flor 4 pétalos (Flop o similar)	unidad	\$ 5.801.208,82	1,00	\$ 5.801.208,82
4.29	Suministro e instalación de panel triqui	unidad	\$ 1.820.774,32	1,00	\$ 1.820.774,32
4.30	Contenedor de raíces en concreto de 3.000 PSI (1 M x 1 M x h = 1 M) e=0,1 M	unidad	\$ 338.731,13	12,00	\$ 4.064.773,56
4.31	Suministro y siembra de árboles h = 2 M Cedro (Cedrela Odorata) certificación ICA	unidad	\$ 93.669,80	41,00	\$ 3.840.461,80
4.32	Suministro e instalación caneca para mobiliario urbano	unidad	\$ 421.606,76	1,00	\$ 421.606,76
4.33	Suministro e instalación de alcorque circular en concreto, diámetro mayor =1.20 M, diámetro menor =1 M, h = 0.2 M.	unidad	\$ 61.034,97	12,00	\$ 732.419,64
4.34	Rampas de acceso en concreto de 3.000 PSI e = 0,1 M.	m2	\$ 66.428,61	62,64	\$ 4.161.088,13
4.35	Gradería en concreto reforzado de 3.000 PSI (f'c = 210 kg/centímetros ²), h = 0,48 M (libre), e = 0,1 M (incluye acero de refuerzo, lloraderos) y rebase compactado (0,05 M x 0,3 M)	m	\$ 61.817,46	286,85	\$ 17.732.338,40
4.36	Excavación a máquina material común (incluye cargue, retiro y disposición final)	m3	\$ 36.303,85	730,00	\$ 26.501.810,50
4.37	Excavación manual, incluye cargue, retiro y disposición final. (APU ítem 3,21)	m3	\$ 47.263,59	177,28	\$ 8.378.889,24
	ESTRUCTURALES				
4.38	Rellenos compactados para estructuras con material nuevo.	m3	\$ 34.129,84	889,42	\$ 30.355.762,29
4.39	Acero de refuerzo.	kg	\$ 5.400,00	25.981,16	\$ 140.298.264,00
4.40	Dentellón de cimentación de 0.25 M x 0.30 M, concreto de 3.000 PSI	m	\$ 55.355,54	117,37	\$ 6.497.079,73
4.41	Zarpa de cimentación, sección 1. concreto 3.000 PSI	m	\$ 478.626,80	60,96	\$ 29.177.089,73
4.42	Muro de contención, sección 1, concreto 3.000 PSI	m	\$ 489.533,33	51,76	\$ 25.338.245,16



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

4.43	Zarpa de cimentación, sección 2. concreto 3.000 PSI	m	\$ 345.142,80	8,63	\$ 2.978.582,36
4.44	Muro de contención, sección 2, concreto 3.000 PSI	m	\$ 403.618,42	8,63	\$ 3.483.226,96
4.45	Zarpa de cimentación, sección 3. concreto 3.000 PSI	m	\$ 277.748,39	24,57	\$ 6.824.277,94
4.46	Muro de contención, sección 3, concreto 3.000 PSI	m	\$ 331.667,07	33,77	\$ 11.200.396,95
4.47	Zarpa de cimentación, sección 4. concreto 3.000 PSI	m	\$ 246.401,61	23,16	\$ 5.706.661,29
4.48	Muro de contención, sección 4, concreto 3.000 PSI	m	\$ 267.695,31	29,86	\$ 7.993.381,96
4.49	Zarpa de cimentación, sección 5. concreto 3.000 PSI	m	\$ 197.416,35	11,12	\$ 2.195.269,81
4.50	Muro de contención, sección 5, concreto 3.000 PSI	m	\$ 180.408,59	11,12	\$ 2.006.143,52
4.51	Suministro e instalación de cinta tipo Sika PVC para junta de construcción. (Resistente a presiones de agua hasta de 1,5 kg/cm ²)	m	\$ 40.750,43	119,29	\$ 4.861.118,79
4.52	Suministro e instalación de tubería drenante de 4".	m	\$ 25.427,87	128,53	\$ 3.268.244,13
4.53	Suministro e instalación de geotextil para sistema drenante. (Geotextil NT2.000 o similar)	m ²	\$ 7.450,38	356,16	\$ 2.653.527,34
4.54	Suministro e instalación de material granular para sistema drenante.	m ³	\$ 98.616,03	20,36	\$ 2.007.822,37
4.55	Aseo y limpieza de la obra (incluye retiro y permiso botadero)	m ²	\$ 1.141,21	1.405,00	\$ 1.603.400,05
5	REPARACION LUDOTECA				\$ 147.864.590,76
5.1	Demolición y retiro de piso existente (incluye retiro)	m ²	\$ 14.890,91	101,00	\$ 1.503.981,91
5.2	Demolición y retiro de muro en mampostería (incluye retiro)	m ²	\$ 22.189,52	125,00	\$ 2.773.690,00
5.3	Demolición y retiro de escalera en concreto (incluye retiro)	m ²	\$ 16.107,01	6,00	\$ 96.642,06
5.4	Excavación manual en material común zona continua a juegos infantiles (incluye retiro material sobrante) (APU ítem 3,21)	m ³	\$ 46.624,01	9,00	\$ 419.616,09
5.5	Desmonte teja existente (incluye retiro)	m ²	\$ 8.268,35	0,00	\$ -
5.6	Limpieza, inmunizada y mantenimiento de machimbre existente y retiro de tela asfáltica existente	m ²	\$ 16.382,95	0,00	\$ -
5.7	Instalación de manto alumanto autoadhesivo impermeable de 3.0 milímetros de espesor de asfalto	m ²	\$ 38.315,25	0,00	\$ -
5.8	Suministro, transporte e instalación de teja tipo sevillana para cubierta	m ²	\$ 66.663,16	156,97	\$ 10.464.116,23
5.9	Suministro, transporte e instalación de limatesa tipo sevillana para cubierta	m	\$ 32.962,02	16,40	\$ 540.577,13
5.10	Suministro, transporte e instalación de caballete tipo sevillana para cubierta	m	\$ 38.834,61	16,60	\$ 644.654,53
5.11	Puerta en vidrio templado de 10 milímetros de espesor incoloro pulido y brillado (suministro, transporte e instalación)	m ²	\$ 351.555,44	6,29	\$ 2.211.283,72
5.12	Ventana en vidrio templado de 10 milímetros de espesor incoloro pulido y brillado (suministro, transporte e instalación) incluye persiana ABM referencia ALN 315 en la parte inferior o similar	m ²	\$ 381.711,74	40,33	\$ 15.394.434,47
5.13	Placa de ante piso e = 0,1 metros en concreto de 3.000 PSI y malla de refuerzo (XX-084)	m ²	\$ 51.708,20	95,00	\$ 4.912.279,00

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	F: 61 .PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

ACTA DE RECIBO FINAL

5.14	Piso en granito gris pulido y fundido en sitio + dilataciones	m2	\$ 64.752,28	0,00	\$ -
5.15	Guarda escoba en granito gris pulido	m	\$ 26.642,99	0,00	\$ -
5.16	Enchape pared baño niños en cerámica brillante tipo Dinamarca Azul (0,25 M x 0,35 M) certificaron NTC 919 y cumpliendo NTC 922	m2	\$ 50.424,09	20,39	\$ 1.028.147,20
5.17	Enchape pared baño niñas en cerámica brillante tipo Dinamarca Verde (0,25 M x 0,35 M) certificaron NTC 919 y cumpliendo NTC 922	m2	\$ 50.424,09	0,00	\$ -
5.18	Enchape pared baño adultos en cerámica brillante tipo Dinamarca Negro (0,25 M x 0,35 M) certificaron NTC 919 y cumpliendo NTC 922	m2	\$ 50.424,09	11,00	\$ 554.664,99
5.19	Enchape pared zonas húmedas en cerámica brillante tipo Dinamarca blanco (0,25 M x 0,35 M) certificaron NTC 919 y cumpliendo NTC 922	m2	\$ 50.424,09	14,13	\$ 712.492,39
5.20	Enchape piso zonas húmedas en cerámica semibrillante tipo Mikonos Ard gris CD (0,338 M x 0,338 M) con tecnología ARD alta resistencia al deslizamiento	m2	\$ 52.696,66	10,51	\$ 553.841,90
5.21	Puerta exterior en lámina doble calibre 20 (incluye marco metálico calibre 20 y pintura)	m2	\$ 261.662,08	4,00	\$ 1.046.648,32
5.22	Puertas entamboradas en madera (incluye marco) (zona bodega, cuarto de aseo y baño adultos)	m2	\$ 159.296,22	0,00	\$ -
5.23	Puertas en acero inoxidable para baños en 304 calibre 20 certificado	m2	\$ 439.848,36	6,28	\$ 2.762.247,70
5.24	Sanitario infantil bicolor tipo Corona Kiddy o similar	unidad	\$ 525.299,09	2,00	\$ 1.050.598,18
5.25	Suministro, transporte e instalación de mesón baño en granito natural beige ancho 60 centímetros, incluye frentes de 20 centímetros.	m	\$ 394.200,00	2,13	\$ 839.646,00
5.26	Suministro, transporte e instalación de poceta en granito natural beige largo 1,20 centímetros.	unidad	\$ 689.850,00	0,00	\$ -
5.27	Suministro e instalación de sanitario adulto (Incluye accesorios para instalación).	unidad	\$ 525.299,09	1,00	\$ 525.299,09
5.28	Suministro e instalación de lavamanos (incluye accesorios de instalación y grifería).	unidad	\$ 190.380,86	3,00	\$ 571.142,58
ESTRUCTURALES					
5.29	Desmonte de tejas de barro y estructura de cubierta, incluye cargue, retiro y disposición final.	m2	\$ 21.676,07	137,16	\$ 2.973.089,76
5.30	Demolición de columnas en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final.	m	\$ 14.073,93	34,50	\$ 485.550,59
5.31	Demolición de zapatas y vigas de cimentación en concreto con martillo eléctrico, incluye cargue, retiro y disposición final.	m3	\$ 155.721,81	6,00	\$ 934.330,86
5.32	Corte y demolición de muros en mampostería e = 15 centímetros, con acabado, incluye andamios, cargue, retiro y disposición final.	m2	\$ 21.222,74	0,00	\$ -
5.33	Demolición placa de piso (e = 0.15 M) en general con compresor diésel y martillo, incluye cargue, retiro y disposición final (Incluye pisos, rampas en concreto, adoquín, losa, tableta y cualquier otro tipo de acabado).	m2	\$ 19.745,48	116,02	\$ 2.290.870,59
5.34	Excavación a máquina material común (incluye cargue, retiro y disposición final) (Dotacional e = 0.50 M).	m3	\$ 36.168,84	58,00	\$ 2.097.792,72



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

5.35	Excavación manual, incluye cargue, retiro y disposición final. (zapatas y ciclópeo) (APU ítem 3,21)	m3	\$ 47.263,59	97,00	\$ 4.584.568,23
5.36	Excavación manual en zanja. (Incluye retiro y disposición final). Ancho máximo 0.50 metros y profundidad máxima 0.50 metros. (Vigas de cimentación).	m	\$ 11.816,15	79,88	\$ 943.874,06
5.37	Rellenos compactados para estructuras con material nuevo (ante piso)	m3	\$ 34.129,84	49,33	\$ 1.683.625,01
5.38	Acero de refuerzo.	kg	\$ 5.400,00	2.831,00	\$ 15.287.400,00
5.39	Concreto ciclópeo de 3.000 PSI (cimentación)	m3	\$ 238.367,81	21,33	\$ 5.084.385,39
5.40	Concreto de 3.000 PSI para zapata. Según detalle estructural.	m3	\$ 452.994,93	38,10	\$ 17.259.106,83
5.41	Viga de cimentación de 0.30 x 0.35 metros concreto de 3.000 PSI, incluye solado e = 0.05 metros.	m	\$ 74.726,52	48,77	\$ 3.644.412,38
5.42	Suministro e instalación de malla electrosoldada.	kg	\$ 5.763,20	2,46	\$ 14.177,47
5.43	Placa en concreto de 3.000 PSI (contrapiso e = 10 centímetros).	m2	\$ 58.124,79	93,65	\$ 5.443.386,58
5.44	Concreto de 3.000 PSI para columna (0.3x0.30 metros).	m	\$ 65.185,90	32,00	\$ 2.085.948,80
5.45	Viga entrepiso de 0.30 x 0.30 metros, concreto de 3.000 psi	m	\$ 69.541,81	102,88	\$ 7.154.461,41
5.46	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica con acabado en pintura epóxica. Incluye conexiones.	kg	\$ 9.945,67	2.553,00	\$ 25.391.295,51
5.47	Muro en mampostería H-12, ladrillo cocido (12 x 30 x 20 centímetros).	m2	\$ 41.292,45	6,09	\$ 251.471,02
5.48	Friso liso en ambas caras del muro, mortero impermeabilizado 1:2, e = 2 centímetros. Incluye filos y dilataciones.	m2	\$ 20.518,11	65,22	\$ 1.338.191,13
5.49	Columnetas (0.20x0.12 metros) y vigas cinta (0.20 x 0.12 metros) en concreto de 3.000 PSI.	m	\$ 28.763,79	10,80	\$ 310.648,93
6	DOTACIONAL				\$ 19.801.201,64
6.1	Suministro, transporte e instalación de tubería rectangular 120 x 60 milímetros, calibre 14 para soporte de cerramiento cancha (APU ítem 4.8).	m	\$ 52.481,82	0,00	\$ -
6.2	Dado de empotramiento (1.5 x 0.2 x 0.2 metros) en concreto 3.000 PSI ($f'c = 210 \text{ kg/centímetros}^2$) para la tubería rectangular (APU ítem 4.9).	unidad	\$ 34.662,99	16,00	\$ 554.607,84
6.3	Suministro e instalación de cerramiento cancha en malla eslabonada 2" x 2" calibre 10 HG dentro de ángulo de 1 1/2 X 3/16" (APU ítem 4.10).	m2	\$ 54.810,55	68,90	\$ 3.776.446,90
6.4	Suministro e instalación de cerramiento cancha en varilla lisa 3/4" separada cada 14 centímetros dentro de ángulo de 1 1/2 X 3/16" (APU ítem 4.11).	m2	\$ 86.870,84	40,41	\$ 3.510.450,64
6.5	Sub base granular e = 0.10 metros (base placa cancha) (APU ítem 4.12).	m3	\$ 19.082,24	0,00	\$ -
6.6	Placa en concreto 3.000 PSI ($f'c = 210 \text{ kg/centímetros}^2$), e = 0.10 metros, incluye malla electrosoldada (APU ítem 4.13)	m2	\$ 66.047,22	0,00	\$ -
6.7	Dilataciones con cortadora profundidad 0.03 metros (APU ítem 4.14).	m	\$ 3.904,55	167,70	\$ 654.793,04
6.8	Suministro e instalación de arco recreativo con malla 2 M de alto x 2,7 M de ancho	unidad	\$ 1.628.676,72	2,00	\$ 3.257.353,44
6.9	Pintura área total cancha con pintura epóxica base blanca (APU ítem 4.16).	m2	\$ 11.671,28	263,34	\$ 3.073.514,88

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE RECIBO FINAL	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

6.10	Pintura áreas de la cancha con pintura sintética epóxica antideslizante de alta resistencia al desgaste (colores según diseño) (APU ítem 4.17).	m2	\$ 13.593,99	263,34	\$ 3.579.841,33
6.11	Demarcación lineal de cancha con pintura sintética epóxica antideslizante de alta resistencia al desgaste color blanco (APU ítem 4.18).	m	\$ 5.815,44	239,74	\$ 1.394.193,59
7	Parque de bolsillo				\$ 59.505.121,54
7.1	Suministro e instalación de piso en caucho granulado EPDM europeo de 3 centímetros espesor (ítem 4.26).	m2	\$ 203.390,45	0,00	\$ -
7.2	Suministro e instalación baranda en acero inoxidable (Tubería principal 2" + 3 hilos de 1/2" + parales de 1 1/2") para rampas y escaleras (ítem APU 4.3).	m	\$ 232.436,09	44,70	\$ 10.389.893,22
7.3	Suministro e instalación de tubería 4", reja de cerramiento (ítem 4.27).	m	\$ 376.954,74	10,50	\$ 3.958.024,77
7.4	Suministro en instalación de presas para muros de escalar.	unidad	\$ 31.201,92	0,00	\$ -
7.5	Suministro e instalación de juego infantil Kidstale línea mínimo o similar (dimensión = 6.00 x 3.60 M, peso = 868 Kg, capacidad 28 a 32 niños)	unidad	\$ 45.157.203,55	1,00	\$ 45.157.203,55
7.6	Suministro e instalación de tobogán infantil (incluye estructura de cimentación y fijación).	m	\$ 671.375,82	0,00	\$ -
7.7	Suministro e instalación de banca prefabricada en concreto (100 centímetros largo x 45 centímetros de alto) sin espaldar (ítem 4.24).	unidad	\$ 518.612,48	0,00	\$ -
8	ALUMBRADO PUBLICO				\$ 144.082.529,31
	REFORMA DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE				
8.1	Reforma de poste metálico existente con cuatro brazos incluidos. Incluye pulida, retiro de óxido, aplicación de pintura anticorrosiva, pintura base y pintura en aluminio, bombillería Led, difusor esfera ópalo vidrio.	unidad	\$ 1.016.091,89	1,00	\$ 1.016.091,89
	TABLERO ALUMBRADO PÚBLICO				
8.2	Suministro, transporte e instalación de tablero alumbrado público TAP NCT. Incluye gabinete metálico de 140 x 100 x 40 centímetros, construido en lámina cold rolled C16, 3 compartimentos, 3 puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática. Incluye acrílicos, barraje trifásico + neutro + tierra, canaletas, bornera de conexiones, frente muerto de seguridad, cableado interno, conectores, señalización RETIE, candado anti cizalla, llavero en acrílico negro letras blancas 2 x 4 centímetros, 1 medidor electrónico trifásico de medida directa WM, 1 totalizador industrial de 3x40 A 20 KA, 1 interruptores automáticos de 1X15 A 6 KA, 7 interruptores automáticos de 2x15 A 10KA, 14 controladores monofásicos de medida directa WM, 1 interruptor automático de 4x40A 30 KA, 1 DPS tipo lmax 40 KA, lcc 10 KA,220V, modem marca WM, microswitch WM, concentrador WM, control manual WM, sensor de apertura de tablero WM, fuente de alimentación WM, toma corriente doble bipolar 20 A y caja rectangular PVC. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 18.954.692,10	1,00	\$ 18.954.692,10
	REDES DE BAJA TENSION DE ALUMBRADO PÚBLICO				



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

ACTA DE RECIBO FINAL

8.3	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 600 X 600 X 880 milímetros CS274 (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3.000 PSI de 720 x 720 milímetros con marco y contramarco metálico soldados, fondo de gravilla y señalización RETIE para todos los circuitos especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 565.280,83	18,00	\$ 10.175.054,94
8.4	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 300 X 300 X 470 milímetros CS280 (medidas internas). Incluye tapa de concreto reforzado de 3.000 PSI de 420 x 420 milímetros con marco y contramarco metálico soldados, fondo de gravilla y señalización RETIE para todos los circuitos especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 369.762,56	0,00	\$ -
8.5	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1" Conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 metros, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 14.357,75	265,25	\$ 3.808.393,19
8.6	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1" Conduit PVC tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico,	m	\$ 12.854,86	151,05	\$ 1.941.726,60
8.7	Suministro, transporte e instalación de ducto 1 x 1" Conduit PVC tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico,	m	\$ 11.306,64	370,60	\$ 4.190.240,78
8.8	Suministro, transporte e instalación de ducto de 2" Conduit PVC tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico,	m	\$ 13.235,27	224,60	\$ 2.972.641,64
8.9	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica galvanizada de 3/4" EMT, adosado a piso, techo o pared. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 19.624,26	209,00	\$ 4.101.470,34

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE RECIBO FINAL	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

8.10	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (T). Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 6.182,04	1.566,90	\$ 9.686.638,48
8.11	Suministro, transporte e instalación de ducto de 3/4" Conduit PVC tipo pesado. Incluye excavación 0.5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 10.913,43	170,00	\$ 1.855.283,10
8.12	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en 3 Cu No 8 THHN (F) + 1 Cu No 10 THHN (N) + 1 Cu No 8 THHN (T), Tipo Anti fraude (SE - TAP NCT). Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 29.591,61	35,00	\$ 1.035.706,35
8.13	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre No 3X12 encauchetado PVC 75°/600 V. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico AP B/GA y diseño eléctrico.	m	\$ 7.371,54	761,90	\$ 5.616.376,33
8.14	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla de cobre. Incluye conector transversal, electrodo tipo varilla de cobre de 2.4 x 5/8" y tratamiento de tierra. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico de AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 480.379,02	16,00	\$ 7.686.064,32
8.15	Suministro, transporte e instalación de conector de derivación tipo gel GHFC-1 calibres principal 6-2 y derivación 14-8 AWG.	unidad	\$ 29.142,22	171,00	\$ 4.983.319,62
EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO					
8.16	Suministro, transporte e instalación de luminaria para colocar en poste referencia LED SPRING 45 W, NW tipo Sylvania o similar, temperatura de color 5000 K, flujo luminoso 4.140 lúmenes, ángulo de apertura 120°, tensión de operación de 100-277 V con sistema antirrobo, stickers de marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico de AP B/GA y diseño eléctrico	unidad	\$ 719.646,59	34,00	\$ 24.467.984,06
8.17	Suministro, transporte e instalación de luminaria para colgar Referencia LED HIGH BAY 100W GCO15 tipo Sylvania o similar, 12.000 lm- 6000 K - ángulo de apertura 90°, tensión de operación 100 - 277 V con sistema antirrobo, stickers de marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico de AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 357.077,20	16,00	\$ 5.713.235,20
8.18	Suministro, transporte e instalación de proyector en poste referencia LED REFLECTOR SYLVEO 120 W tipo Sylvania o similar, 12.000 lúmenes, 5000 K. Incluye sistema antirrobo, stickers de marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según Manual Técnico de AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 817.563,90	4,00	\$ 3.270.255,60



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

ACTA DE RECIBO FINAL

8.19	Suministro, transporte e instalación de luminaria de piso Referencia LED UNDERGROUND 3 W, tipo SYLVANIA o similar, 240 lm, 5000 K, tensión de operación de 100 - 277 V. Incluye sistema antirrobo, stickers de marcación y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalaciones de elementos según Manual Técnico de AP B/GA y diseño eléctrico.	unidad	\$ 155.984,94	0,00	\$ -
	POSTES				
8.20	Suministro, transporte e instalación en zona urbana de poste cilíndrico metálico de 102 milímetros de diámetro con una altura de 5 metros galvanizado en caliente con acabado de pintura poliéster, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye cimentación de canastilla, base de concreto pintado, marcación y demás accesorios de instalación.	unidad	\$ 723.713,75	34,00	\$ 24.606.267,50
8.21	Suministro, transporte e instalación en zona urbana de poste cilíndrico metálico de 102 milímetros de diámetro con una altura de 6 metros galvanizado en caliente con acabado de pintura poliéster, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye cimentación de canastilla, base de concreto pintado, marcación y demás accesorios de instalación.	unidad	\$ 1.059.325,78	2,00	\$ 2.118.651,56
	CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN.				
8.22	Elaboración de planos y memorias de cálculo AS Build.	unidad	\$ 533.485,64	1,00	\$ 533.485,64
8.23	Normalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad del servicio	unidad	\$ 288.191,74	1,00	\$ 288.191,74
8.24	Certificación plena de conformidad con RETIE (senderos, plazoletas y zonas verdes del parque) expedida por un organismo acreditado ONAC.	unidad	\$ 1.900.252,93	1,00	\$ 1.900.252,93
8.25	Certificación plena de conformidad con RETILAP para alumbrado exterior (senderos, plazoletas y zonas verdes del parque) expedida por un organismo acreditado ONAC.	unidad	\$ 3.160.505,40	1,00	\$ 3.160.505,40
9	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES				\$ 47.453.491,09
	REDES DE BAJA TENSION				
9.1	Caja de inspección BT 80 X 80 centímetros tipo andén.	unidad	\$ 787.685,51	0,00	\$ -
9.2	Ducto PVC DB 2" (incluye excavación compactación y relleno).	m	\$ 15.611,31	55,40	\$ 864.866,57
9.3	Tubo Conduit PVC 1x1"(incluye excavación compactación y relleno)	m	\$ 11.380,55	6,00	\$ 68.283,30
9.4	Red Cu THHN 3 # 4+1 # 4+ 1 # 10 D (TM).	m	\$ 40.464,63	40,00	\$ 1.618.585,20
9.5	Red Cu THHN 3 # 6+ # 6+ 1 # 10 D (TLT-LUD).	m	\$ 21.826,85	75,00	\$ 1.637.013,75
9.6	Red Cu THHN 3 # 8+1 # 8+ 1 # 10 D (TLT-DOT).	m	\$ 18.186,42	85,00	\$ 1.545.845,70
9.7	Tablero de medida y protecciones (TM).	unidad	\$ 7.392.932,25	0,00	\$ -
9.8	Red de enlace de estructura metálicas, malla cancha, ludoteca.	unidad	\$ 6.228.731,53	1,00	\$ 6.228.731,53
	REDES DE ALUMBRADO EXTERIOR DOTACIONAL				



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

9.9	Caja de inspección BT 60 X 60 centímetros tipo andén.	unidad	\$ 535.719,77	5,00	\$ 2.678.598,85
9.10	Caja de inspección BT 40 X 40 centímetros tipo andén	unidad	\$ 341.014,54	2,00	\$ 682.029,08
9.11	Tubo Conduit PVC 1x3/4 (incluye excavación compactación y relleno).	m	\$ 10.848,38	204,90	\$ 2.222.833,06
9.12	Red Cu THHN 2 # 12+ 1 # 12 T.	m	\$ 6.887,66	312,50	\$ 2.152.393,75
9.13	Tablero de control alumbrado dotacional.	unidad	\$ 3.122.121,16	1,00	\$ 3.122.121,16
9.14	Salida lámpara hermética led 2x18 W cuartos tableros.	unidad	\$ 109.606,32	0,00	\$ -
9.15	Salida lámpara de emergencia 3,2 W – 120 V.	unidad	\$ 108.628,71	4,00	\$ 434.514,84
9.16	Salida reflector regleta RGB regled 48 W TecnoLite	unidad	\$ 1.612.484,96	0,00	\$ -
9.17	Salida reflector Celsa cosmoled pro 74 W.	unidad	\$ 1.663.444,17	0,00	\$ -
9.18	Salida bala de incrustar Led 22 W Schreder IluMup 4 en piso.	unidad	\$ 688.918,70	0,00	\$ -
9.19	Salida aplique exterior de sobreponer led 10 W Procyon TecnoLite.	unidad	\$ 380.382,30	0,00	\$ -
9.20	Salida "lámpara hito club tiburones".	unidad	\$ 1.799.416,57	1,00	\$ 1.799.416,57
9.21	Salida tomacorriente normal polo a tierra.	unidad	\$ 56.879,12	1,00	\$ 56.879,12
9.22	Puesta a tierra alumbrado.	unidad	\$ 263.177,78	1,00	\$ 263.177,78
	ACOMETIDAS GENERALES COMUNICACIONES		\$ -		
9.23	Caja de inspección telefónica tipo F.	unidad	\$ 673.801,13	0,00	\$ -
9.24	Tubo Conduit PVC 1x1"(incluye excavación compactación y relleno).	unidad	\$ 16.516,98	56,30	\$ 929.905,97
9.25	Tablero general de comunicaciones.	m	\$ 1.434.611,07	1,00	\$ 1.434.611,07
9.26	Tablero general de seguridad.	unidad	\$ 902.895,39	1,00	\$ 902.895,39
9.27	Rack.	unidad	\$ 3.466.229,18	1,00	\$ 3.466.229,18
9.28	Puesta a tierra tableros parciales comunicaciones.	unidad	\$ 316.136,57	1,00	\$ 316.136,57
9.29	Malla puesta a tierra comunicaciones.	unidad	\$ 429.549,89	1,00	\$ 429.549,89
	INSTALACIONES INTERNAS ELECTRICAS LUDOTECA.				
9.30	Tablero alumbrado tomas ludoteca (TLT-LUD).	unidad	\$ 1.234.227,39	1,00	\$ 1.234.227,39
9.31	Tablero interconexión UPS (TIU).	unidad	\$ 1.044.575,80	1,00	\$ 1.044.575,80
9.32	Tablero tomas regulado (TLT-R).	unidad	\$ 193.244,72	3,00	\$ 579.734,16
9.33	Salida lámpara de emergencia 3,2 W – 120 V.	unidad	\$ 136.899,75	6,00	\$ 821.398,50
9.34	Salida bala panel circular 8"-18 W luz blanca sobreponer descolgar con kit de guayas.	unidad	\$ 227.115,37	15,00	\$ 3.406.730,55
9.35	Salida spot de pictoris en riel con kit de guayas TecnoLite (3 spot en riel de 2 metros).	unidad	\$ 316.376,05	0,00	\$ -
9.36	Salida lámpara led descolgar luz neutra TecnoLite Nashville I 36 W -60 centímetros de diámetro.	unidad	\$ 675.388,77	0,00	\$ -
9.37	Salida spot aplique TecnoLite YSNLED -007/30/N.	unidad	\$ 277.390,66	0,00	\$ -
9.38	Sensor de movimiento.	unidad	\$ 163.095,32	1,00	\$ 163.095,32
9.39	Sensor de presencia en baños.	unidad	\$ 146.688,72	4,00	\$ 586.754,88
9.40	Salida tomacorriente normal polo a tierra.	unidad	\$ 114.790,05	10,00	\$ 1.147.900,50
9.41	Salida tomacorriente normal polo a tierra con tamper resistant.	unidad	\$ 118.545,80	6,00	\$ 711.274,80

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ACTA DE RECIBO FINAL	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17

9.42	Salida tomacorriente monofásica polo a tierra GFCI con tamper resistant	unidad	\$ 172.489,11	5,00	\$ 862.445,55
9.43	Salida tomacorriente monofásica regulada.	unidad	\$ 127.924,80	7,00	\$ 895.473,60
9.44	Salida tomacorriente aire acondicionado de 2 HP.	unidad	\$ 172.776,87	2,00	\$ 345.553,74
INSTALACIONES COMUNICACIONES LUDOTECA					
9.45	Salida voz y datos.	unidad	\$ 219.387,08	4,00	\$ 877.548,32
9.46	Salida TV (ducto y caja).	unidad	\$ 90.563,51	3,00	\$ 271.690,53
9.47	Salida video beam (ducto y caja).	unidad	\$ 256.392,61	1,00	\$ 256.392,61
9.48	Salida cámaras cctv (ducto y caja).	unidad	\$ 156.297,34	3,00	\$ 468.892,02
9.49	Salida monitor cctv (ducto y caja).	unidad	\$ 45.876,01	1,00	\$ 45.876,01
9.50	Salida sonido parlante (ducto y caja).	unidad	\$ 100.286,45	6,00	\$ 601.718,70
9.51	Salida sonido control (ducto y caja)	unidad	\$ 38.846,44	1,00	\$ 38.846,44
SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIOS (ducto y caja) LUDOTECA.					
9.52	Tablero general sistema detección incendios.	unidad	\$ 382.078,35	0,00	\$ -
9.53	Central de mandos.	unidad	\$ 382.078,35	0,00	\$ -
9.54	Tubo Conduit PVC1x 1" (incluye excavación compactación y relleno).	unidad	\$ 11.368,73	21,00	\$ 238.743,33
9.55	Salida sensor detector de incendios (ducto y caja).	m	\$ 75.174,93	0,00	\$ -
9.56	Salida sirena estrobo (ducto y caja).	unidad	\$ 37.529,81	0,00	\$ -
9.57	Salida estación de mando (ducto y caja).	unidad	\$ 44.303,15	0,00	\$ -
10	REDES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y PLUVIALES				\$ 135.067.916,22
10.1	Excavación manual. Incluye cargue, retiro y disposición final (A.P.U. Ítem 3,21).	m3	\$ 47.263,59	575,72	\$ 27.210.594,03
10.2	Rellenos compactados con material nuevo y compactación mecánica (en capas de 0,2 m) (APU Ítem 2,2).	m3	\$ 34.129,84	1.033,81	\$ 35.283.769,89
Tubería PVC sanitaria.					
10.3	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería.	m3	\$ 58.346,53	108,45	\$ 6.327.681,18
10.4	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D = 2".	m	\$ 14.343,95	6,00	\$ 86.063,70
10.5	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D = 4".	m	\$ 26.560,21	147,52	\$ 3.918.162,18
10.6	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria D = 3".	m	\$ 20.145,59	14,60	\$ 294.125,61
10.7	Suministro e instalación de tubería PVC bajante sanitario D = 4".	m	\$ 30.693,40	5,00	\$ 153.467,00
10.8	Suministro e instalación punto sanitario D = 2".	unidad	\$ 63.238,55	7,00	\$ 442.669,85
10.9	Suministro e instalación punto sanitario D = 4".	unidad	\$ 101.887,89	6,00	\$ 611.327,34
Tubería PVC ventilación					
10.10	Suministro e instalación de tubería PVC ventilación D = 2".	m	\$ 11.790,52	0,00	\$ -
10.11	Suministro e instalación de tubería PVC bajante ventilación D = 2".	m	\$ 16.349,45	0,00	\$ -
Tubería PVC estructural unión mecánica, rigidez 57 PSI.					

 INVISBU	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	F: 61 :PO.GC
		Versión: 2.0
		Fecha: 27.01.17
ACTA DE RECIBO FINAL		

10.12	Suministro e instalación de tubería de PVC tipo Novafort estructural unión mecánica, rigidez 57 PSI de D= 160 milímetros (6").	m	\$ 40.133,50	112,19	\$ 4.502.577,37
10.13	Suministro e instalación de tubería de PVC tipo Novafort estructural unión mecánica, rigidez 57 PSI de D= 200 milímetros (8").	m	\$ 69.632,47	0,00	\$ -
10.14	Suministro e instalación de tubería de PVC tipo Novafort estructural unión mecánica, rigidez 57 PSI de D= 250 milímetros (10").	m	\$ 72.256,86	33,55	\$ 2.424.217,65
10.15	Suministro e instalación de tubería de PVC tipo Novafort estructural unión mecánica, rigidez 57 PSI de D= 315 milímetros (12").	m	\$ 137.912,84	39,46	\$ 5.442.040,67
Estructuras sanitarias y pluviales.					
10.16	Suministro y colocación de concreto de 4.000 PSI para (base, anillo superior y tapa).	m3	\$ 451.649,72	5,91	\$ 2.669.249,85
10.17	Suministro y colocación de concreto pobre en solados.	m3	\$ 260.610,55	0,34	\$ 88.607,59
10.18	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy= 4.200 kg/centímetros2.	kg	\$ 4.326,35	610,00	\$ 2.639.073,50
10.19	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección.	m2	\$ 113.347,28	16,40	\$ 1.858.895,39
10.20	Cajas de inspección 60 x 60 centímetros.	unidad	\$ 213.019,77	27,00	\$ 5.751.533,79
10.21	Suministro e instalación de cinta PVC tipo Sika para junta de construcción. (Resistente a presiones de agua hasta de 1,5 kg/centímetros2) (ítem 4.55).	m	\$ 40.750,43	9,20	\$ 374.903,96
10.22	Canaleta abierta en concreto 3.000 PSI (base 0,20 metros x altura 0,25 metros x e = 0,07 metros).	m	\$ 43.179,68	0,00	\$ -
10.23	Canaleta abierta en concreto 3.000 PSI (base 0,30 metros x altura 0,25 metros x e = 0,07 metros).	m	\$ 45.745,92	0,00	\$ -
10.24	Canaleta en concreto 3.000 PSI (base 0,20 metros x altura 0,25 metros x e = 0,07 metros) con rejilla prefabricada.	m	\$ 76.686,68	0,00	\$ -
10.25	Canaleta en concreto 3.000 PSI (base 0,30 metros x altura 0,25 metros x e = 0,07metros) con rejilla prefabricada.	m	\$ 80.238,42	152,00	\$ 12.196.239,84
10.26	Tapa aros y contra - aros en hierro fundido para tapas de pozos.	unidad	\$ 337.234,16	3,00	\$ 1.011.702,48
10.27	Tapa aros y contra - aros en hierro fundido para sumideros laterales (A.P.U. ítem 9,26).	unidad	\$ 337.234,16	0,00	\$ -
10.28	Canal en concreto 3.000 PSI (base 0,30 metros x altura 0,25 metros x e = 0,07 metros) con rejilla prefabricada para aguas lluvias cubierta (A.P.U. ítem 9,25).	m	\$ 80.238,42	63,73	\$ 5.113.594,51
Tubería PVC Presión					
10.29	Suministro e instalación de tubería PVC presión D = 1/2", RDE 13,5,	m	\$ 6.886,67	84,36	\$ 580.959,48
10.30	Suministro e instalación de tubería PVC presión D = 3/4" RDE 21.	m	\$ 7.337,05	14,67	\$ 107.634,52
10.31	Suministro e instalación de tubería PVC presión D = 1" RDE 21.	m	\$ 9.325,79	18,90	\$ 176.257,43
10.32	Suministro e instalación de tubería PVC presión D = 1.5" RDE 21.	m	\$ 15.726,61	38,80	\$ 610.192,47
Tubería PVC unión mecánica			\$ -		



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

10.33	Suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica D = 3" RDE 21.	m	\$ 28.953,00	32,17	\$ 931.418,01
10.34	Suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica D = 6" RDE 21.	m	\$ 84.673,17	20,70	\$ 1.752.734,62
	Accesorios hidráulicos agua potable.				
10.35	Punto hidráulico D = 1/2".	unidad	\$ 41.988,21	13,00	\$ 545.846,73
10.36	Suministro e instalación accesorio PVC presión D = 1/2".	unidad	\$ 2.821,49	31,00	\$ 87.466,19
10.37	Suministro e instalación accesorio PVC presión D = 3/4".	unidad	\$ 4.804,31	9,00	\$ 43.238,79
10.38	Suministro e instalación accesorio PVC presión D = 1".	unidad	\$ 7.021,69	5,00	\$ 35.108,45
10.39	Suministro e instalación accesorio PVC presión D = 1.5".	unidad	\$ 11.524,44	10,00	\$ 115.244,40
10.40	Suministro e instalación collar derivación HD D = 6" x 1.5".	unidad	\$ 68.259,67	1,00	\$ 68.259,67
10.41	Suministro e instalación collar derivación HD D = 6" x 1/2".	unidad	\$ 53.969,92	1,00	\$ 53.969,92
10.42	Suministro e instalación Tee HD D = 6" x 3".	unidad	\$ 693.407,66	1,00	\$ 693.407,66
10.43	Suministro e instalación llave para riego D = 1/2".	unidad	\$ 30.364,24	3,00	\$ 91.092,72
10.44	Suministro e instalación conexión domiciliaria D = 1/2".	unidad	\$ 130.901,99	2,00	\$ 261.803,98
10.45	Suministro e instalación medidor general D = 1".	unidad	\$ 647.453,79	2,00	\$ 1.294.907,58
10.46	Suministro e instalación medidor D = 1/2" comercio.	unidad	\$ 385.212,24	0,00	\$ -
10.47	Suministro e instalación válvula D = 1/2".	unidad	\$ 19.473,48	2,00	\$ 38.946,96
10.48	Suministro e instalación válvula D = 3/4".	unidad	\$ 23.415,48	1,00	\$ 23.415,48
10.49	Suministro e instalación válvula D = 1".	unidad	\$ 29.525,58	1,00	\$ 29.525,58
10.50	Suministro e instalación válvula HD D = 3".	unidad	\$ 617.465,03	0,00	\$ -
10.51	Suministro e instalación hidrante D = 3".	unidad	\$ 1.942.450,07	1,00	\$ 1.942.450,07
10.52	Suministro e instalación tanque plástico 1.000 litros con accesorios.	unidad	\$ 608.684,22	1,00	\$ 608.684,22
10.53	Prueba hidráulica.	unidad	\$ 280.630,98	2,00	\$ 561.261,96
10.54	Derechos de conexión Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.	global	\$ 5.873.580,00	1,00	\$ 5.873.580,00
10.55	Suministro y colocación de concreto de 2.500 PSI para anclajes en los codos de la tubería acueducto.	m3	\$ 280.023,91	0,50	\$ 140.011,96
11.	ÍTEMS NO PREVISTOS				\$ 561.041.335,29
11.1	Solado en concreto pobre de e = 0,05m de f'c = 140 (kg/cm ²)	m2		308,10	\$ 4.632.283,50
11.2	Sobrecimiento en ladrillo Temosa (7X20X30) H: 0.38 cm, Incluye friso impermeabilizado 1:3 e=0,025 m	m		92,33	\$ 4.546.329,20
11.3	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica con acabado de sistema epóxico, incluye conexiones	kg		16.749,34	\$ 258.777.303,00
11.4	Cubierta lamina de policarbonato alveolar (e=6 mm)	m2		505,36	\$ 46.796.336,00
11.5	Viga de cimentación de 0.40 x 0.70 m concreto de 3000 PSI, incluye solado e= 0.05m.	m		36,30	\$ 6.324.040,80
11.6	Concreto premezclado de 3000 PSI para columna Circular T1, T2, T3 (D= 0.65 m)	m		0,00	\$ -
11.7	Estructura de cubierta con vigas y correas metálicas, lamina de Eterboard color madera	m2		0,00	\$ -
11.8	Revegetalización	m2		0,00	\$ -



INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

11.9	Corte y retiro de árboles, altura entre 10,00 y 12.90 metros incluido acarreo y botadero.	unidad		1,00	\$ 145.500,00
11.10	Suministro e instalación de guayacán amarillo	unidad		2,00	\$ 80.000,00
11.11	Suministro e instalación de guayacán rosado	unidad		2,00	\$ 66.000,00
11.12	Muro en mampostería H-15 ladrillo cocido (15x30x20 centímetros).	m2		7,59	\$ 376.569,35
11.13	Vigas cinta (0.30x0.15 m) en concreto de 3.000 PSI	m		7,05	\$ 270.755,60
11.14	Columnas (0.15x0.15 m) en concreto de 3.000 PSI	m		6,90	\$ 198.470,15
11.15	Suministro, transporte e instalación de tubería cuadrada 100 x 100milímetros, calibre 4mm para soporte de cerramiento cancha (APU ITEM 4.7)	m		64,00	\$ 5.048.147,20
11.16	Suministro, transporte e instalación de tubería cuadrada 100 x 100milímetros, calibre 3mm para soporte de cerramiento cancha (APU ITEM 4.7)	m		100,30	\$ 6.898.363,19
11.17	Legalización de tubería de 6"	unidad		1,00	\$ 2.600.000,00
11.18	Suministro e instalación de tableta de gres 0.3 x 0.3 m	m2		176,18	\$ 9.260.137,08
11.19	Guarda escaba en tableta de gres	m		66,37	\$ 997.685,79
11.20	Cerramiento reja color negro	m		20,93	\$ 6.403.453,34
11.21	Canal en lámina de desarrollo de 40 cm	m		50,85	\$ 3.268.121,87
11.22	Sub base granular e=10cm (base dotacional)	m2		263,34	\$ 6.815.191,80
11.23	Placa en Concreto 3.000 PSI ($f'c = 210 \text{ kg/centímetros}^2$), e = 0,12 metros, incluye malla electrosoldada.	m2		263,34	\$ 19.329.277,14
11.24	Impermeabilización de canal.	m		9,20	\$ 539.843,21
11.25	Concreto de 3000 psi para columna circular de (D=70cm)	m		73,00	\$ 19.602.447,64
11.26	Ventana de aluminio tipo celosía	m2		3,52	\$ 1.134.079,94
11.27	Cinta en concreto pulido	m		691,81	\$ 12.364.104,42
11.28	Mortero de nivelación	m2		212,30	\$ 8.081.798,19
11.29	Cielo raso en drywall	m2		95,00	\$ 6.127.136,15
11.30	Friso liso con mortero 1:2 impermeabilizado e=2 centímetros, anchos menores de 30 cm. Incluye filos.	m		557,58	\$ 8.514.781,88
11.31	Cielo raso en Eterboard	m2		52,83	\$ 4.269.636,07
11.32	Bajante ludoteca con desarrollo de 24 cm	m		24,00	\$ 1.097.444,88
11.33	Canal dotacional de desarrollo de 70 cm	m		54,80	\$ 4.525.645,94
11.34	Bajante dotacional de desarrollo de 36 cm	m		33,62	\$ 1.784.838,06
11.35	Suministro e instalación de alfajía a dos aguas.	m		33,55	\$ 1.843.571,83
11.36	Salida aplique exterior de sobreponer terra midi 16 led	unidad		8,00	\$ 14.734.304,80
11.37	Salida led panel RD 12w DL 100-240V redondo 6" D170mm	unidad		3,00	\$ 308.801,46
11.38	Salida bala led tipo ojo de buey potencia 5.5w.	unidad		6,00	\$ 591.184,92
11.39	Salida spor de sobreponer potencia 6.5w.	unidad		12,00	\$ 2.470.425,84
11.40	Salida led panel RD 18w DL 100-240V redondo 8" D220mm	unidad		5,00	\$ 523.296,60
11.41	Salida bala stil led 8 flat samsung.	unidad		15,00	\$ 3.300.330,75



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

ACTA DE RECIBO FINAL

F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

11.42	Suministro e instalación piso de seguridad proplay de 25 mm	m2		222,95	\$ 59.102.689,46
11.43	Suministro e instalación de bancas prefabricadas en concreto (40*60*30 cm) sin espaldar	unidad		84,00	\$ 12.958.473,36
11.44	Suministro e instalación de accesorio de diámetro 6"	global		1,00	\$ 492.528,00
11.45	Suministro e instalación codos HD D=3 "	global		1,00	\$ 172.902,12
11.46	Suministro e instalación de maquina remo sencillo	unidad		1,00	\$ 5.003.260,48
11.47	Suministro e instalación de espejos de 4 líneas	m2		2,43	\$ 569.771,80
11.48	Suministro e instalación válvula HD D = 3" (incluye caja y tapa en hierro y todos los accesorios necesario para su correcta instalación)	global		1,00	\$ 909.285,10
11.49	Kit en acero inoxidable para discapacitados (tubo piso pared de 1 12" y tubo de pared 1 12" con sus accesorios), incluye todos los accesorios principales para su correcta instalación	unidad		3,00	\$ 745.739,31
11.50	Soporte para pararrayos dotacional.	unidad		1,00	\$ 140.341,38
11.51	Pintura vinilo tipo 1 para exteriores, (muro de contención y escaleras para acabado dotacional, incluye adhesivo cementicio)	m2		327,00	\$ 6.298.706,70
SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS:					\$ 2.044.747.969,36
A.U. (35,00%):					\$ 715.661.789,28
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR EL COVID - 19:					\$ 8.067.826,88
ADMINISTRACION DE IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR EL COVID -19:					\$ 2.420.348,06
TOTAL OBRA EJECUTADA:					\$ 2.770.897.933,58

Nota: Las cantidades de obra recibidas en la presente acta fueron medidas y verificadas conjuntamente, por El interventor y El contratista.

El contratista deberá constituir Garantía de Estabilidad de la obra o Calidad del Servicio equivalente al 20% del valor de las obras ejecutadas más los reajustes causados a la fecha. Esta cuantía deberá ser ampliada mediante certificado de modificación de la póliza con el Acta de Liquidación y la vigencia será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la presente Acta.

Vale aclarar que, a pesar que la obra fue ejecutada y recibida a satisfacción en un 100%, aun no se encuentra legalizada la conexión de los servicios públicos de alcantarillado y acueducto, debido a que los operadores de dichos servicios no pueden dar recibo de las redes construidas dentro del alcance del presente contrato, hasta tanto no sea legalizada la red principal del alcantarillado del proyecto NCT II, la cual descarga las aguas negras y las aguas lluvias del proyecto NCT II, en las redes de EMPAS en El Barrio Los Ángeles.

Dentro del alcance del presente contrato El consorcio ESPACIOS RECREATIVOS TIBURONES realizó las gestiones para la entrega de las redes de agua potable y de alcantarillado a las correspondientes empresas operadoras de estos servicios públicos, (amb y EMPAS), incluyendo la entrega de las pólizas de garantía y estabilidad de los trabajos realizados implícitos a estas redes. Se hace entrega de dos (02) medidores debidamente instalados por el consorcio ESPACIOS RECREATIVOS TIBURONES junto a la matrícula del servicio de agua potable frente al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb). Así mismo se hizo entrega de las redes de alcantarillado: Dos (02) pozos de inspección, lo cuales fueron revisados y aceptados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander (EMPAS), tal cual como se



**INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA
DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

ACTA DE RECIBO FINAL

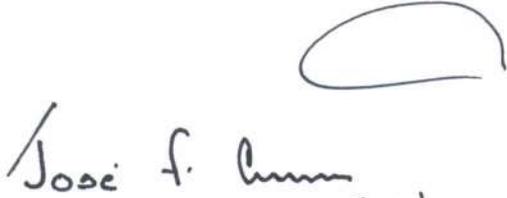
F: 61 :PO.GC

Versión: 2.0

Fecha: 27.01.17

puede verificar en el oficio no. 200006284 que hace parte del expediente contractual del contrato 101 de 2019.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2021.


JOSÉ FERNANDO CHAVÉS GÓMEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO INVISBU
SUPERVISOR


CONSORCIO ESPACIOS TIBURONES 2019
R/L. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
INTERVENTOR


CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS TIBURONES
R/L ALFONSO VEGA ALBINO
CONTRATISTA

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE TIPO II, UBICADO EN BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER".						
PROPONENTE:	CONSORCIO AJ BUCARAMANGA						
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO NIT: 91.514.205-0 (30% PARTICIPACION)						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
3-1-30462	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (CORDOBA)".	ESTUDIO DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, REVISIÓN DE DISEÑO ARQUITECTONICO, REVISIÓN DE DISEÑO HIDROSANITARIO, REDES DE GAS Y SISTEMA CONTRA INCENDIO, REVISIÓN DE DISEÑO ELECTRICO. PRELIMINARES, EXCAVACIONES, CIMENTACIÓN Y RELLENOS, ESTRUCTURA APORTICADA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS, ELECTRICAS, VOZ Y DATOS, ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTAS, MUROS, PINTURAS, PAÑETES Y ENCHAPES, CARPINTERIA METALICA, PISOS, ANDENES, ENCHAPES Y ACABADOS, OBRAS EXTERIORES.	279,6	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por Fiduciaria Bogotá	26/07/2017	17/06/2018	90%
417 DE 27/12/2017	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PRELIMINARES, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURA, MAMPOSTERIA Y FRISOS, PISOS Y ENCHAPES, ESTUCCO Y PINTURA, CIELO RASO Y CUBIERTA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, CARPINTERIA METALICA, CARPINTERIA EN MADERA, OBRAS EXTERIORES Y OTROS, RED CONTRA INCENDIOS, ITEMS NO PREVISTOS.	308,84	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- SECRETARIA ADE INFRAESTRUCTURA	01/02/2018	27/05/2019	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Dirección: Carrera 27#36-38 Ofc 209 Centro Empresarial Suramericana.

E-mail: gerencia@equilateroapp.com

Contacto: (6) 7 013 082

CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

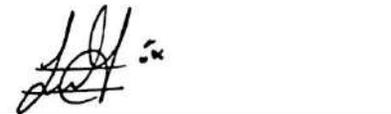
Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



JUAN CARLOS JAIMES ACERO
CC 91.514.205 DE BUCARAMANGA
Integrante 2 CONSORCIO AJ BUCARAMANGA



LEIDY CAROLINA HERNANDEZ
CC 1.098.704.765 DE BUCARAMANGA
R.L CONSORCIO AJ BUCARAMANGA

FIDUCIARIA BOGOTA

EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. 3-1- 30462

NIT 830.055.897-7

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-30462, suscrito el 01 de noviembre de 2012 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

CERTIFICA

Que la firma CONSORCIO JD VALENCIA - 2017 identificado con Nit. 901.095.541-9 ejecutó el contrato de interventoría No. PAF-DPR-I-025-2017, cuyo objeto fue la INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (CORDOBA), en ejecución del siguiente contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del Contratante:	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por Fiduciaria Bogotá desde el 01 de noviembre de 2012.
NIT:	830.055.897-7
Correo electrónico de contacto:	Luis Fernando Millan Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
Dirección y teléfono para confirmación de datos:	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8191 Bogotá D.C. Colombia.
Nombre Del Contratista E Identificación:	CONSORCIO JD VALENCIA-2017-Nit. 901.095.541-9, conformado por: <ul style="list-style-type: none"> • 90% JUAN CARLOS JAIMES ACERO -C.C. 91.514.205 • 10% DACAX SAS – Nit 804.010.094-1
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Número del Contrato:	PAF-DPR-I-025-2017
Objeto del Contrato:	CLAUSULA PRIMERA. -OBJETO: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA (CORDOBA)"



Fecha de Inicio Etapa 1	26/07/2017
Fecha de Terminación Etapa 1	25/09/2017
Fecha de Inicio Etapa 2	26/10/2017
Suspensión No. 1	15 días calendario desde 07/05/2018 hasta el 21/05/2018
Prórroga a la Suspensión No. 1	8 días calendario desde 22/05/2018 hasta el 29/05/2018
Reinicio	30/05/2018
Fecha de Terminación Etapa 2	17/06/2018
Valor Interventoría a Etapa Diseños:	\$ 15.627.591,00
Valor Interventoría a Etapa Obra:	\$ 202.809.632,00
Valor Total del Contrato:	\$ 218.437.223,00
Estado actual del contrato	LIQUIDADADO

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA ETAPA 1, Interventoría a la revisión y complementación de

- ESTUDIO DE SUELOS
- DISEÑO ESTRUCTURAL
- REVISIÓN DE DISEÑO ARQUITECTONICO
- REVISIÓN DE DISEÑO HIDROSANITARIO, REDES DE GAS Y SISTEMA CONTRAINCENDIO.
- REVISIÓN DE DISEÑO ELECTRICO

PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADS EN LA ETAPA 2, Interventoría a:

- PRELIMINARES
- EXCAVACIONES, CIMENTACION Y RELLENOS
- ESTRUCTURA APORTICADA
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS, ELECTRICAS, VOZ Y DATOS
- ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTAS
- MUROS, PINTURA, PAÑETES Y ENCHAPES
- CARPINTERIA METALICA
- PISOS, ANDENES, ENCHAPES Y ACABADOS
- OBRAS EXTERIORES

Área intervenida de conformidad con las actas de entrega y recibo final de la etapa 2:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	OBRA EJECUTADA
1	Aulas, comedor, zona administrativa, depósitos y/o almacenamiento (incluye redes eléctricas)	M2	444,79
2	Zona de servicios: cocina, cuartos técnicos y baterías sanitarias. (incluye redes generales)	M2	229,21



3	Circulaciones, rampas, escaleras, áreas de ingreso y salida y zonas verdes, con cubierta. (incluye estructura)	M2	350,92
4	Zonas duras sin cubierta (Circulaciones abiertas y parqueadero)	M2	240,96
5	Zonas blandas (arborización y empedramiento, incluye preparación del suelo, suministro e instalación de juegos infantiles incluyendo placa y acabados de piso)	M2	1223,86
6	Cerramiento Perimetral (incluye cimentación)	ML	76,8

Según acta suscrita el 25 de julio de 2017, para la ejecución de la interventoría de la etapa 1 se aprobó el siguiente personal, durante el periodo que estuvieron vinculados al proyecto:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL
Director de Interventoría	Juan Carlos Jaimes Acero	Arquitecto – 3/04/2006	A68092006-91514205
Arquitecto Diseñador	Juan Carlos Jaimes Acero	Arquitecto – 3/04/2006	A68092006-91514205
Especialista Estructural	Luis Carlos Calderón Cardozo	Ingeniero Civil – 17/08/2006	68202-134374 STD
Especialista en Geotecnia	Camilo Ernesto Herrera Cano	Ingeniero Civil – 16/06/2005	68202-120252 STD
Especialista Hidrosanitario	Derly Estefanny Gómez García	Ingeniero Civil – 18/01/2013	68202-243918 STD
Especialista Eléctrico	Ricardo Alvarado Jaimes	Electricista – 1/06/2001	SN 20533142
Profesional de Programación y Presupuesto	Daniel Jaimes Mejía	Ingeniero Civil – 18/01/2013	68202-243866 STD
Profesional Social	Ana Patricia Castro Blanco	Trabajadora Social – 21/09/2012	207116305-1

Y mediante acta suscrita el 18 de octubre de 2017, se aprobó el siguiente personal para la ejecución de la etapa 2 del contrato de interventoría durante el periodo que estuvieron vinculados al proyecto:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	TARJETA PROFESIONAL
Director de Interventoría	Juan Carlos Jaimes Acero	Arquitecto – 3/04/2006	A68092006-91514205
Residente de Interventoría	Daniel Jaimes Mejía	Ingeniero Civil – 18/01/2013	68202-243866 STD
Especialista Ambiental	Deysi Lorena Rico Orozco	Ingeniera Ambiental y de Saneamiento – 20/12/2002	68834-242406 STD
Especialista en Geotecnia	Camilo Ernesto Herrera Cano	Ingeniero Civil – 16/06/2005	68202-120252 STD
Especialista Estructural	Luis Carlos Calderón Cardozo	Ingeniero Civil – 17/08/2006	68202-134374 STD
Especialista Hidráulico	Derly Estefanny Gómez García	Ingeniero Civil – 18/01/2013	68202-243918 STD
Especialista Eléctrico	Ricardo Alvarado Jaimes	Electricista – 1/06/2001	SN 20533142
Profesional en Aseguramiento de Calidad	Karen Dayana Díaz Garcés	Administradora de Empresas – 31/05/2011	48152
Profesional Social	Andrea Del Carmen Hernández Rosso	Psicólogo – 13/11/2009	117971



Fiduciaria Bogotá

La presente certificación se expide a solicitud del contratista CONSORCIO JD VALENCIA-2017, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2019.


LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO
 GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN
 FINDETER

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA
 EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y
 ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
 AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA
 TÉCNICA – FINDETER.


LUIS ERNESTO ACOSTA GUTIERREZ
 GERENTE INFRAESTRUCTURA
 FINANCIERA DE DESARROLLO
 TERRITORIAL - FINDETER

 Reviso: Carlos René Tovar – Profesional - FINDETER S.A. 

Reviso: Erika Elizabeth Castro –Auxiliar Administrativa- FINDETER S.A

Reviso: Diana Milena Romero Pulido – Coordinadora Unidad de Gestión FINDETER - Fiduciaria Bogotá. 

Elaboró: Adriana Merchan – Analista de Gestión - Fiduciaria Bogotá. 



Calle 67 No. 7 -37 Piso 3 • Bogotá • Colombia • (571) 3485400 •
www.fidubogota.com



PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Obras comunitarias, rurales, viales, levantamientos topográficos	SERIE/Subserie: Proyectos de Construcción y Recuperación de Vías Peatonales	
Código Subproceso: 5100	Código Serie/Subserie (TRD): 5100-226,28	

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que el Arquitecto JUAN CARLOS JAIMES ACERO identificado con cedula de ciudadanía 91.514.205 de Bucaramanga, celebro y ejecuto a satisfacción de la entidad correspondientes a las actividades de interventoría en el periodo de 1 de febrero del 2018 hasta el 27 de mayo del 2019, de conformidad y cumplimiento a cabalidad en su totalidad el objeto contractual del CONTRATO DE "INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". y demás obligaciones derivadas del contrato; con las características que a continuación se detallan.

CONTRATO DE CONSULTORÍA BAJO
LA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA:

No. 417 DE 27/12/2017

OBJETO:

INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN,
ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL
CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD DE BUCARAMANGA –
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

CONTRATISTA:

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

SUPERVISOR:

WILSON MOTTA RODRIGUEZ

VALOR INICIAL:

\$ 125.761.818,00

VALOR ADICIONAL:

\$ 82.670.133,00

VALOR ADICIONAL:

\$ 47.327.966,00

VALOR TOTAL:

\$ 255.759.917,00

PLAZO INICIAL:

SEIS (6) MESES

PLAZO ADICIONAL:

CINCO (5) MESES.

PLAZO TOTAL:

ONCE (11) MESES.

FECHA DE INICIO:

1 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE SUSPENSION N.1:

13 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE REINICIO N.1

04 DE ABRIL DE 2018

FECHA DE SUSPENSION N.2

15 DE DICIEMBRE DE 2018

FECHA DE REINICIO N.2

12 DE FEBRERO DE 2019



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
CALLE 111 N.º 130-130-130
BUCARAMANGA, BOGOTÁ, COLOMBIA
Tel: (57) 312 411 1111
Bucaramanga, Bogotá, Colombia, Colombia, 111111



PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo
Subproceso: Obras comunitarias, rurales, viales, levantamientos topográficos Código Subproceso: 5100	SERIE/Subserie: Proyectos de Construcción y Recuperación de Vías Peatonales Código Serie/Subserie (TRD): 5100-226,28	

FECHA DE SUSPENSIÓN N.3 11 DE ABRIL DE 2019
 FECHA DE REINICIO N.3 22 DE MAYO DE 2019
 FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE MAYO DE 2019

El alcance del contrato consistió en la construcción de una edificación nueva con un área de cubierta de 553.75 m2 y un área intervenida equivalente a 1456,20 m2.

Adicionalmente se deja constancia del personal profesional que laboro en el contrato de interventoría de la siguiente manera.

CARGO Y DEDICACION	PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (Dedicación 50%)	JUAN CARLOS JAIMES ACERO (01/02/2018– 10/04/2018) LUDWIG FRANCISCO ALMEYDA (11/04/2018– 17/09/2018) LUIS ALBERTO CAYACHOA (18/09/2018- 27/05/2019)
RESIDENTE DE INTERVENTORIA (Dedicación 100%)	JUAN CARLOS JAIMES NIÑO (01/02/2018– 14/02/2019)
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS (Dedicación 20%)	LUIS CARLOS CALDERON (01/02/2018-14/02/2019)
INGENIERO ELECTRICISTA (Dedicación 50%)	RICARDO ALVARADO JAIMES (01/02/2018-25/07/2018) JOSE GOTARDO PEREZ PEREZ (26/07/2018-13/08/2018) CRISTIAN ALEXIS SALAMANCA (14/08/2018- 14/02/2019)
INSPECTOR DE INTERVENTORIA (Dedicación 100%)	EDUARD RICARDO VERA (01/02/2018– 16/04/2018) OSCAR MIGUEL PRADA ARDILA (17/04/2018-19/02/2019) JUAN CAMILO CORZO DIAZ (20/02/2019-27/05/2019)
PROFESIONAL DE PROGRAMACION (Dedicación 50%)	LAURA CAMILA PICO (25/09/2018– 14/02/2019)
PROFESIONAL HSEQ (Dedicación 50%)	NELLY JOHANA VILLAMIZAR (01/02/2018- 17/04/2018) MAYRA ALEJANDRA SERRANO (18/04/2018-14/06/2018) YULI ANDREA DURAN SILVA (20/06/2018-27/05/2019)

Se adhieren y anulan estampillas Pro-Hospital Y Pro electrificación, dado en Bucaramanga a dos días del mes de julio de 2019.

Ing. FANY ARIAS ARIAS
Secretaria de infraestructura.

Reviso: Ing. Wilson Motta R



Cond 3611 10 - 110714
 Cond 3611 10 - 110714



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga

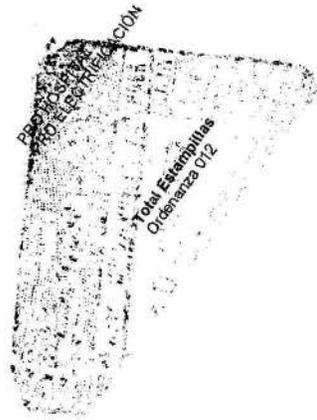
Recaudo de Estampillas

Recibo No
2501900230589

Total a Pagar

\$4.620
Fecha Límite de Pago 2019/06/17

Fecha de Expedición 2019/06/10



\$2.800
\$1.800

\$4.200
\$1.200

	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	Código: F-GDI-5000-238,37-039
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 09

CONTRATO:	Nº. 405 DE 21/12/2017
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CS CAFÉ MADRID 2017 R/L GONZALO PRIETO PIMIENTO
INTERVENTOR:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
SUPERVISOR:	ARQ. DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR
VALOR INICIAL:	\$ 1.598.565.682,80
VALOR ADICIONAL:	\$ 759.317.216,43
VALOR ADICIONAL 2:	\$ 30.275.300,48
VALOR FISCAL:	\$ 2.388.157.783,94
ANTICIPO:	30%
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL 2:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	1 DE FEBRERO DE 2018
SUSPENSIÓN N°1	13 DE FEBRERO DE 2018
AMPLIACION A SUSPENSION N°1:	14 DE MARZO DE 2018
REINICIO N°1:	4 DE ABRIL DE 2018
SUSPENSION N°2:	15 DE DICIEMBRE DE 2018
AMPLIACION A SUSPENSION N°2:	14 DE ENERO DE 2019
AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSIÓN N°2:	28 DE ENERO DE 2019
REINICIO N° 2:	11 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE ABRIL DE 2019

En Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la secretaría de infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga las siguientes personas: La Arquitecta **DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR**, en calidad de Supervisora de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, el Ing. **GONZALO PRIETO PIMIENTO** quien comparece en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la **UNIÓN TEMPORAL CS CAFÉ MADRID 2017**, como Contratista y el Arq. **JUAN CARLOS JAIMES ACERO**, como Interventor, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Parcial N° 09 correspondiente al periodo (13 de diciembre de 2018 al 14 de diciembre de 2018 y del 11 de febrero de 2019 al 15 de febrero de 2019) del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el anexo N° 1, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Se verificó que el contratista presentó el pago de parafiscales correspondiente.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	Código: F-GDI-5000-238,37-039
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

Balance de Obra:

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA	\$ 352.615.049,36
MENOS AMORTIZACIÓN PARCIAL ANTICIPO	\$ 105.784.514,81
VALOR NETO A PAGAR ACTA RECIBO PARCIAL	\$ 246.830.534,55

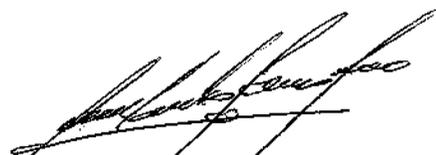
SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 55/100 M/CTE. (\$246.830.534,55).

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

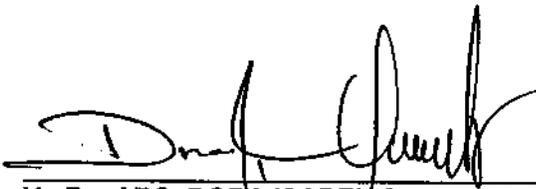


ING. GONZALO PRIETO PIMIENTO
R.L U.T. CS CAFÉ MADRID

CONTRATISTA



Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
INTERVENTORÍA



Vo.Bo. ARQ. DORA ISABEL QUINTERO VILLAMIZAR
SUPERVISORA.



ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

CODIGO: F-GDI-9000-238,37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017

ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:

OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL (incl. IVA): \$2,388,157,783.94

88.82%

PORCENTAJE DE EJECUCION:

CONDICIONES ORIGINALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS			
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL		
9.21	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3 CU THHN #6 +1 CU THHN #6 + 1 CU DES # 10, EN DUCTO 1 1/2" DESDE TABLERO MEDIDOR A TRANSFERENCIA AUTOMATICA	ML	4.00	\$34,841.00	\$139,364.00	0.00	\$34,841.00	\$0.00										
9.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA 2 CU THHN #8 +1 CU THHN #10 + 1 CU DES # 10, DUCTO 1 1/4" DESDE TRANSFERENCIA AUTOMATICA A TABLERO REGULADO	ML	25.00	\$15,839.00	\$395,975.00	0.00	\$15,839.00	\$0.00										
9.23	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION 24 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS DE TOMAS	UND	1.00	\$938,575.00	\$938,575.00	0.00	\$938,575.00	\$0.00										
9.24	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION 3 CU THHN #8 +1 CU THHN #10 + 1 CU DES # 10, EN DUCTO 1 1/4" DESDE TRANSFERENCIA AUTOMATICA A TABLERO ALUMBRADO(TTAL)	ML	35.00	\$19,903.00	\$696,605.00	0.00	\$19,903.00	\$0.00										
9.25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3 CU THHN #4 +1 CU THHN #6 + 1 CU DES # 8, EN DUCTO 1 1/2" DESDE TABLERO MEDIDOR A TABLERO DE TOMAS	ML	30.00	\$36,000.00	\$1,080,000.00	0.00	\$36,000.00	\$0.00										
9.26	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3 CU THHN #6 +1 CU THHN #8 + 1 CU DES # 10, EN DUCTO 1 1/2" DESDE PLANTA A TRANSFERENCIA AUTOMATICA	ML	8.00	\$35,625.00	\$285,000.00	0.00	\$35,625.00	\$0.00										
9.27	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3 CU THHN #4 +1 CU THHN #6 + 1 CU DES # 8, EN DUCTO 1 1/2" DESDE TABLERO MEDIDOR A TABLERO DE AIRES	ML	30.00	\$36,000.00	\$1,080,000.00	0.00	\$36,000.00	\$0.00										
9.28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION 12 PUESTOS TRIFILAR PARA TOMAS REGULADAS	UND	1.00	\$310,938.00	\$310,938.00	0.00	\$310,938.00	\$0.00										
9.29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE AUTOMATICO DE SIES (6) PUESTOS MONOFASICO PARA CASETA PLANTA	UND	1.00	\$127,912.00	\$127,912.00	2.00	\$127,912.00	\$255,824.00	1.00	\$127,912.00								\$127,912.00
9.30	DISTRIBUCION 42 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS DE AIRES ACONDICIONADOS	UND	1.00	\$1,402,597.00	\$1,402,597.00	0.00	\$1,402,597.00	\$0.00										
9.31	INSTALACIONES INTERNAS	UND	1.00	\$89,494.00	\$89,494.00	0.00	\$89,494.00	\$0.00										
9.32	SI/ SALIDA MONOFASICA REGULADA GRADO HOSPITALARIO, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 15A CON POLO A TIERRA AISLADO	UND	22.00	\$67,451.00	\$1,483,922.00	0.00	\$67,451.00	\$0.00										
9.33	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SALIDA PARA LUZ INCANDESCENTE DE APLIQUE	UND	105.00	\$33,638.00	\$3,531,960.00	0.00	\$33,638.00	\$0.00										
9.34	SI/ SALIDA MONOFASICA REGULADA TIPO INTERIOR, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 20A CON POLO A TIERRA AISLADO, CAJA Y TAPA NORMAL	UND	40.00	\$41,832.00	\$1,673,280.00	0.00	\$41,832.00	\$0.00										
9.35	LAMPARA FLUORESCENTE 2X32 W TIPO INDUSTRIAL	UND	90.00	\$186,264.00	\$14,901,120.00	0.00	\$186,264.00	\$0.00										
9.36	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMACORRIENTE TIPO GFCI	UND	10.00	\$70,692.00	\$706,920.00	0.00	\$70,692.00	\$0.00										
9.37	LUMINARIA TIPO BALA	UND	9.00	\$88,682.00	\$798,138.00	0.00	\$88,682.00	\$0.00										
9.38	SI/ SALIDA PARA TOMA BIFASICA DE 20A, 220V.	UND	20.00	\$61,316.00	\$1,226,360.00	0.00	\$61,316.00	\$0.00										
9.39	SI/ SALIDA MONOFASICA REGULADA TIPO INTERIOR, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 20A, CAJA Y TAPA NORMAL	UND	22.00	\$63,608.00	\$2,059,376.00	0.00	\$63,608.00	\$0.00										
9.40	SI/ SALIDA MONOFASICA REGULADA TIPO INTERIOR, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 20A, CAJA Y TAPA NORMAL	UND	85.00	\$57,861.00	\$4,918,185.00	0.00	\$57,861.00	\$0.00										

CODIGO: F-GDI-5000-238,37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017

ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:

OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL. (incl. AUI) : \$2,388,157,783.94

PORCENTAJE DE EJECUCION: 88.82%

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS			
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL		
9.41	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA A 110V PARA LUZ TIPO BALA CON INTERRUPTOR ESPECIALES	UND	9.00	\$110,506.00	\$994,554.00	0.00	\$110,506.00	\$0.00	0.00		0.00							
9.42	SI CABLE ENCAUCHETADO 3X12	ML	110.00	\$10,770.00	\$1,184,700.00	245.00	\$10,770.00	\$2,638,650.00	245.00	\$2,638,650.00					245.00		\$2,638,650.00	
9.43	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LUMINARIA MAXILED DE 70 W, 220V	UND	11.00	\$1,796,999.00	\$19,766,999.00	0.00	\$1,796,999.00	\$0.00	0.00									
9.44	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE POSTE DE METALICO 8 MTS (8MX4"3MX3") Y BRAZO DE 1 1/2". GALVANIZADO EN CALIENTE. CANASTILLA DE INSTALACION	UND	11.00	\$1,889,886.00	\$20,788,846.00	0.00	\$1,889,886.00	\$0.00	0.00									
9.45	SUMINISTRO TRANSPORTE Y COLOCACION DE DUCTO (1" X 1/4") EN ZONA DURA INCLUIDA LA EXCAVACION Y RETIRO DE SOBANTES	ML	200.00	\$24,879.00	\$4,975,800.00	343.00	\$24,879.00	\$8,533,487.00	111.70	\$2,778,394.30					111.70		\$2,778,394.30	
9.46	SI CABLE DE ALUMINIO AISLADOS NOS AWS	ML	600.00	\$4,150.00	\$2,490,000.00	600.00	\$4,150.00	\$2,490,000.00										
9.47	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION DE 60X60X100 CM TAPA DE CONCRETO REFORZADO DE 3000 PSI, CON MARCO Y CONTRAMARCO SOLDADO	UND	11.00	\$688,484.00	\$7,573,324.00	11.00	\$688,484.00	\$7,573,324.00							1.00		\$688,484.00	
10.00	CARPINTERIA METALICA							\$57,478,488.00									\$57,478,488.00	
10.1	VENTANAS EN ALUMINIO 5520. DE CORREDERA. INCLUYE VIDRIO	M2	51.00	\$275,723.00	\$14,063,873.00	66.37	\$275,723.00	\$18,298,632.82	66.37	\$18,298,632.82					66.37		\$18,298,632.82	
10.2	PERSIANA METALICA EN ALUMINIO INCLUYE VIDRIO FIJO	M2	51.00	\$257,103.00	\$13,112,253.00	12.96	\$257,103.00	\$3,336,682.73	12.56	\$3,233,841.53					12.56		\$3,233,841.53	
10.3	DIVISIONES EN ACERO PARA AREA DE BANOS H 2.00. INCLUYE ANCLAJES.	ML	24.00	\$691,690.00	\$16,359,160.00	15.00	\$691,690.00	\$10,323,850.00	7.50	\$5,111,925.00					7.50		\$5,111,925.00	
10.4	PUERTA DE ACCESO EN VIDRIO TEMPLADO INCLUYE CERRADURA Y MANIJAS DE ACERO	UND	1.00	\$2,650,793.00	\$2,650,793.00	1.00	\$2,650,793.00	\$2,650,793.00	0.50	\$1,325,396.50					0.50		\$1,325,396.50	
11.00	CARPINTERIA EN MADERA							\$34,509,958.35									\$34,509,958.35	
11.1	PUERTA ENTAMORADA EN MADERA DIM 60-1.00 INCLUYE MARCO Y CHAPA	M2	118.00	\$393,128.00	\$46,389,104.00	91.06	\$393,128.00	\$35,799,808.19	90.43	\$35,552,137.55					90.43		\$35,552,137.55	
11.2	PUERTA DOBLE ENTAMORADA EN MADERA DIM DE BATTIENTE INCLUYE PROTECTOR DE ACERO, MANILLO DE SEGURIDAD	M2	13.00	\$692,223.00	\$8,999,899.00	2.80	\$692,223.00	\$1,938,224.40	2.80	\$1,938,224.40					2.80		\$1,938,224.40	
12.0	OBRAS EXTERIORES Y OTROS							\$37,738,032.59									\$37,738,032.59	
12.1	MURO PARA JARDINERAS ALTURA 60 EN BLOQUE DE CONCRETO	ML	262.00	\$60,025.00	\$15,726,550.00	0.00	\$60,025.00	\$0.00										
12.2	PISOS PARA EXTERIORES	M2	636.00	\$151,937.00	\$96,631,932.00	0.00	\$151,937.00	\$0.00										
12.3	EMPRAZACION ZONA VERDE (FRANJA RETROCESO)	M2	241.00	\$62,341.00	\$15,024,181.00	0.00	\$62,341.00	\$0.00										
12.4	ASEO GENERAL	m2	1,910.00	\$2,456.00	\$4,690,960.00	620.00	\$2,456.00	\$1,522,720.00									\$1,522,720.00	
13.0	RED CONTRA INCENDIOS							\$1,592,720.00									\$1,592,720.00	
13.1	SUMINISTRO E INSTALACION GABINETE CONTRA INCENDIO CLASE III	UND	2.00	\$2,247,421.00	\$4,494,842.00	2.00	\$2,247,421.00	\$4,494,842.00	2.00	\$4,494,842.00					2.00		\$4,494,842.00	
13.2	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRANTE DE PARED SIEMSA 4 X 2.1/2	UND	1.00	\$1,166,085.00	\$1,166,085.00	1.00	\$1,166,085.00	\$1,166,085.00	1.00	\$1,166,085.00					1.00		\$1,166,085.00	
13.3	SUMINISTRO E INSTALACION CABEZAL DE PRUEBAS 4 X 2.1/2	UND	1.00	\$1,840,254.00	\$1,840,254.00	1.00	\$1,840,254.00	\$1,840,254.00	1.00	\$1,840,254.00					1.00		\$1,840,254.00	
13.4	SUMINISTRO E INSTALACION HIDRANTE TIPO TRAFICO 4"	UND	1.00	\$2,980,137.00	\$2,980,137.00	1.00	\$2,980,137.00	\$2,980,137.00	1.00	\$2,980,137.00					1.00		\$2,980,137.00	
13.5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 4" RED INCENDIO	ML	113.00	\$146,530.00	\$16,557,890.00	75.20	\$146,530.00	\$11,019,066.00	89.00	\$13,078,717.15					89.00		\$13,078,717.15	

CODIGO: F-GDI-5000-238; 37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

ANEXO AL ACTA No 08 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017

ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:

OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL (incl. AUI): \$2,388,157,783.94

PORCENTAJE DE EJECUCION: 88.82%

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
13.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 3" RED INCENDIO	ML	130.00	\$106,612.00	\$13,859,560.00	62.40	\$106,612.00	\$6,652,588.80	62.40	\$6,652,588.80	62.40	\$6,652,588.80		
13.7	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 2 1/2" RED INCENDIO	ML	5.00	\$91,116.00	\$455,580.00	0.00	\$91,116.00	\$0.00						
13.8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 2" RED INCENDIO	ML	185.00	\$73,182.00	\$14,270,490.00	100.00	\$73,182.00	\$7,318,200.00	100.00	\$7,318,200.00	100.00	\$7,318,200.00		
13.9	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 1 1/2" RED INCENDIO	ML	47.00	\$53,383.00	\$2,509,001.00	25.00	\$53,383.00	\$1,334,575.00	25.00	\$1,334,575.00	25.00	\$1,334,575.00		
13.10	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA A.R. 1" RED INCENDIO	ML	100.00	\$35,770.00	\$3,577,000.00	55.00	\$35,770.00	\$1,967,350.00	55.00	\$1,967,350.00	55.00	\$1,967,350.00		
13.11	SUMINISTRO E INSTALACION TEE 3X2 1/2" HG	UND	2.00	\$84,017.00	\$168,034.00	0.00	\$84,017.00	\$0.00						
13.12	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 2 1/2" HG	UND	2.00	\$63,141.00	\$126,282.00	0.00	\$63,141.00	\$0.00						
13.13	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE VENTOSA TRIPLE EFECTO 4"	UND	1.00	\$135,563.00	\$135,563.00	1.00	\$135,563.00	\$135,563.00	1.00	\$135,563.00	1.00	\$135,563.00		
13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOCIADORES PENDIENT K:5.6	UND	125.00	\$167,953.00	\$20,994,125.00	108.00	\$167,953.00	\$18,138,324.00	16.00	\$2,855,800.00	108.00	\$18,138,324.00		
13.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE CONTROL ROCIADORES	UND	1.00	\$3,513,869.00	\$3,513,869.00	1.00	\$3,513,869.00	\$3,513,869.00	1.00	\$3,513,869.00	1.00	\$3,513,869.00		
13.16	PASAMUROS EN HG TANQUES	UND	2.00	\$220,815.00	\$441,630.00	4.00	\$220,815.00	\$883,260.00	4.00	\$883,260.00	4.00	\$883,260.00		
13.17	EQUIPO DE BOMBEO PARA RED CONTRA INCENDIO MOTOBOMBAS (1 UNIDAD) HDB=53 40 MTS QIB=16.00 LPS =250 GPM POTENCIA=21.50 H.P BOMBA JOCKEY (1 UNIDAD) HDB=60.00 MTS QIB=1.00 LPS =16.00 GPM POTENCIA=1.30 H.P	UND	1.00	\$33,184,470.00	\$33,184,470.00	0.00	\$33,184,470.00	\$0.00						
13.18	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO PERA, SUJETA A ESTRUCTURA	UND	50.00	\$34,524.00	\$1,726,200.00	50.00	\$34,524.00	\$1,726,200.00	50.00	\$1,726,200.00	50.00	\$1,726,200.00		
13.19	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ANTISISMICO TIPO TRANSVERSAL O LATERAL	UND	10.00	\$83,524.00	\$835,240.00	14.00	\$83,524.00	\$1,169,336.00	14.00	\$1,169,336.00	14.00	\$1,169,336.00		
14	ITEMS NO PREVIESTOS							\$64,340,239.80		\$64,340,239.80		\$64,340,239.80		
14.1	EXCAVACION A MAGUINA EN MATERIAL COMUN EN BANCO	M3	810.88	\$15,393.00	\$12,481,920.32	719.00	\$15,393.00	\$11,067,567.00	719.00	\$11,067,567.00	719.00	\$11,067,567.00		
14.2	CONCRETO DE 3000 PSI PARA MURO DE CONTENCIÓN	M3	13.20	\$546,835.00	\$7,218,215.67	12.59	\$546,835.00	\$6,884,652.65	12.59	\$6,884,652.65	12.59	\$6,884,652.65		
14.3	COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	1019.32	\$4,191.00	\$4,271,970.12	1,019.32	\$4,191.00	\$4,271,970.12	1,019.32	\$4,271,970.12	1,019.32	\$4,271,970.12		
14.4	TALA DE VEGETACION EXISTENTE (CEIBA)	UND	1.00	\$492,976.00	\$492,976.00	1.00	\$492,976.00	\$492,976.00	1.00	\$492,976.00	1.00	\$492,976.00		
14.5	RETIRO DE POSTES EXISTENTES	UND	3.00	\$87,243.00	\$261,729.00	3.00	\$87,243.00	\$261,729.00	3.00	\$261,729.00	3.00	\$261,729.00		
14.6	CONCRETO DE 4000 PSI PARA TANQUE SUBTERRANEO	M3	11.34	\$616,817.00	\$6,994,704.78	11.07	\$616,817.00	\$6,829,397.82	11.07	\$6,829,397.82	11.07	\$6,829,397.82		
14.7	FILTRO MURO DE CONTENCIÓN # 10 cm	M2	48.19	\$29,330.00	\$1,354,752.70	46.19	\$29,330.00	\$1,354,752.70	46.19	\$1,354,752.70	46.19	\$1,354,752.70		
14.8	IMPERMEABILIZACION TANQUE SUBTERRANEO	M2	53.62	\$35,666.00	\$1,912,268.26	53.62	\$35,666.00	\$1,912,268.26	53.62	\$1,912,268.26	53.62	\$1,912,268.26		
14.9	FRISO IMPERMEABILIZADO 1:4 SOBRE MURO (PARA ZONAS HUMEDAS)	M2	324.15	\$22,401.00	\$7,261,261.75	324.15	\$22,401.00	\$7,261,261.75	324.15	\$7,261,261.75	324.15	\$7,261,261.75		
14.10	MORTERO DE NIVELACION 1:4 IMPERMEABILIZADO E = 4 CM (PARA ZONAS HUMEDAS)	M2	207.27	\$24,548.00	\$5,088,113.06	207.27	\$24,548.00	\$5,088,113.06	207.27	\$5,088,113.06	207.27	\$5,088,113.06		
14.11	MANPOSTERIA EN LADRILLO H-7	M2	587.56	\$39,584.00	\$23,246,117.02	587.56	\$39,584.00	\$23,246,117.02	587.56	\$23,246,117.02	587.56	\$23,246,117.02		
14.12	PINTURA ANTIBACTERIAL (PARA AERAS DE PROCEDIMIENTOS)	M2	234.05	\$19,655.00	\$3,944,946.46	234.05	\$19,655.00	\$3,944,946.46	234.05	\$3,944,946.46	234.05	\$3,944,946.46		
14.13	VIGUETA EN CONCRETO DE 3000 PSI (10X20) INCLUYE REFUERZO Y ANCLAJES	ML	99.95	\$64,297.00	\$6,426,485.15	99.95	\$64,297.00	\$6,426,485.15	99.95	\$6,426,485.15	99.95	\$6,426,485.15		
14.14	COLUMNETA EN CONCRETO DE 3000 PSI (10X20) INCLUYE REFUERZO Y ANCLAJES	ML	213.20	\$62,588.00	\$13,343,761.60	213.20	\$62,588.00	\$13,343,761.60	213.20	\$13,343,761.60	213.20	\$13,343,761.60		
14.15	VIGUETA EN CONCRETO DE 3000 PSI (7X20) INCLUYE REFUERZO Y ANCLAJES	ML	273.55	\$55,906.00	\$15,293,086.30	273.55	\$55,906.00	\$15,293,086.30	273.55	\$15,293,086.30	273.55	\$15,293,086.30		
14.16	COLUMNETA EN CONCRETO DE 3000 PSI (7X20) INCLUYE REFUERZO Y ANCLAJES	ML	325.00	\$54,440.00	\$17,693,000.00	325.00	\$54,440.00	\$17,693,000.00	325.00	\$17,693,000.00	325.00	\$17,693,000.00		
14.17	ANCLAJE CON VARILLA D=38" PARA MANPOSTERIA (sin Epoxico)	UND	348.00	\$2,466.00	\$858,128.00	348.00	\$2,466.00	\$858,128.00	348.00	\$858,128.00	348.00	\$858,128.00		

CODIGO: F-GDI-5000-238,37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

ANEXO AL ACTA No 08 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017
 ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL
 CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:

OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL (incl. AUI): \$2,388,157,783.84

PORCENTAJE DE EJECUCION: 88.82%

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS			
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
14.18	PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=12 CM (PARA CONDENSADORAS A.A)	M2	20.30	\$74,954.00	\$1,521,566.20	20.30	\$74,954.00	\$1,521,566.20	20.30	\$1,521,566.20	20.30	\$1,521,566.20	20.30	\$1,521,566.20	20.30	\$1,521,566.20		
14.19	ALFALJA DOBLE EN CONCRETO DE 3000 PSI A=30 CM (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	135.00	\$55,406.00	\$7,479,810.00	111.50	\$55,406.00	\$6,177,769.00	111.50	\$6,177,769.00	111.50	\$6,177,769.00	111.50	\$6,177,769.00	111.50	\$6,177,769.00		
14.20	GUARDESCOBA RECTO BISELADO EN GRANITO	ML	341.55	\$35,038.00	\$11,967,579.28	341.55	\$35,038.00	\$11,967,579.28	341.55	\$11,967,579.28	341.55	\$11,967,579.28	341.55	\$11,967,579.28	341.55	\$11,967,579.28		
14.21	SOBRECIMIENTO EN LADRILLO TEMOSA EN ZOGA H=20 CM	ML	128.24	\$27,803.00	\$3,565,456.72	128.24	\$27,803.00	\$3,565,456.72	128.24	\$3,565,456.72	128.24	\$3,565,456.72	128.24	\$3,565,456.72	128.24	\$3,565,456.72		
14.22	ANTEPISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=10 CM	M2	629.34	\$54,108.00	\$34,052,545.15	629.34	\$54,108.00	\$34,052,545.15	629.34	\$34,052,545.15	629.34	\$34,052,545.15	629.34	\$34,052,545.15	629.34	\$34,052,545.15		
14.23	VIGAS/INTA EN CONCRETO DE 3000 PSI (7X15) INCLUYE REFUERZO Y ANCLAJES	ML	261.45	\$53,235.00	\$13,918,290.75	261.45	\$53,235.00	\$13,918,290.75	261.45	\$13,918,290.75	261.45	\$13,918,290.75	261.45	\$13,918,290.75	261.45	\$13,918,290.75		
14.24	CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO SEGUN MEPB, INCLUYE LOSETAS PREFABRICADAS UCL-20UC-10; INCLUYE MORTERO DE PEGA 1:4 Y ARENA FRANJA DE AJUSTE	M2	0.00	\$96,149.00	\$0.00	0.00	\$96,149.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO (80X50X20)	ML	153.12	\$67,512.00	\$10,337,437.44	153.12	\$67,512.00	\$10,337,437.44	153.12	\$10,337,437.44	153.12	\$10,337,437.44	153.12	\$10,337,437.44	153.12	\$10,337,437.44		
14.26	DEMOLICION DE ANDENES EXISTENTES	M2	190.00	\$21,674.00	\$4,118,060.00	190.00	\$21,674.00	\$4,118,060.00	190.00	\$4,118,060.00	190.00	\$4,118,060.00	190.00	\$4,118,060.00	190.00	\$4,118,060.00		
14.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA PVC PARA JUNTAS DE CONCRETO	ML	25.88	\$24,712.00	\$639,546.56	25.88	\$24,712.00	\$639,546.56	25.88	\$639,546.56	25.88	\$639,546.56	25.88	\$639,546.56	25.88	\$639,546.56		
14.28	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION H=1.60 - 2.40 M	UND	3.00	\$2,828,399.00	\$8,485,197.00	3.00	\$2,828,399.00	\$8,485,197.00	3.00	\$8,485,197.00	3.00	\$8,485,197.00	3.00	\$8,485,197.00	3.00	\$8,485,197.00		
14.29	SUMINISTRO TRANSVERSAL L=6.0 ML	UND	4.00	\$4,458,089.00	\$17,832,356.00	4.00	\$4,458,089.00	\$17,832,356.00	4.00	\$17,832,356.00	4.00	\$17,832,356.00	4.00	\$17,832,356.00	4.00	\$17,832,356.00		
14.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC NOVAFORT D=12"	ML	90.35	\$96,765.00	\$8,742,717.75	90.35	\$96,765.00	\$8,742,717.75	90.35	\$8,742,717.75	90.35	\$8,742,717.75	90.35	\$8,742,717.75	90.35	\$8,742,717.75		
14.31	IMPERMEABILIZACION DE FLANCHES A=0.45 M	ML	65.00	\$25,619.00	\$1,665,235.00	65.00	\$25,619.00	\$1,665,235.00	65.00	\$1,665,235.00	65.00	\$1,665,235.00	65.00	\$1,665,235.00	65.00	\$1,665,235.00		
14.32	IMPERMEABILIZACION PARA PLACA EN CONCRETO	M2	20.30	\$46,494.00	\$943,828.20	20.30	\$46,494.00	\$943,828.20	20.30	\$943,828.20	20.30	\$943,828.20	20.30	\$943,828.20	20.30	\$943,828.20		
14.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUB-BASE	M3	76.71	\$76,166.00	\$5,851,163.28	76.71	\$76,166.00	\$5,851,163.28	76.71	\$5,851,163.28	76.71	\$5,851,163.28	76.71	\$5,851,163.28	76.71	\$5,851,163.28		
14.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA DE PLOMO E=1 MM	M2	0.00	\$131,020.00	\$0.00	0.00	\$131,020.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.35	PISO PARA EXTERIORES EN CERAMICA TIPO HUNTER DOUGLAS O SIMILAR Y GRANITO LAVADO	M2	55.18	\$128,686.00	\$7,101,960.06	55.18	\$128,686.00	\$7,101,960.06	55.18	\$7,101,960.06	55.18	\$7,101,960.06	55.18	\$7,101,960.06	55.18	\$7,101,960.06		
14.36	DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO E=20 CM	M2	0.00	\$20,504.00	\$0.00	0.00	\$20,504.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.37	REPOSICION DE PAVIMENTO RIGIDO DE 3000 PSI E=20 CM	M2	0.00	\$100,629.00	\$0.00	0.00	\$100,629.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.38	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS	M3	1.70	\$500,419.00	\$850,712.30	1.70	\$500,419.00	\$850,712.30	1.70	\$850,712.30	1.70	\$850,712.30	1.70	\$850,712.30	1.70	\$850,712.30		
14.39	BARANDA DE PROTECCION METALICA 4 TUB DE 2" Y 1 TUB DE 2" C/2MT. ANCLADA A PISO	ML	52.00	\$165,296.00	\$8,595,392.00	52.00	\$165,296.00	\$8,595,392.00	52.00	\$8,595,392.00	52.00	\$8,595,392.00	52.00	\$8,595,392.00	52.00	\$8,595,392.00		
14.40	MEDIA CAÑA MURO - MURO EN YESO	ML	133.85	\$48,539.00	\$6,486,870.00	133.85	\$48,539.00	\$6,486,870.00	133.85	\$6,486,870.00	133.85	\$6,486,870.00	133.85	\$6,486,870.00	133.85	\$6,486,870.00		
14.41	BORDILLO FUNDIDO EN OBRA 10 CM X 30 CM	ML	176.23	\$34,860.00	\$6,143,377.80	176.23	\$34,860.00	\$6,143,377.80	176.23	\$6,143,377.80	176.23	\$6,143,377.80	176.23	\$6,143,377.80	176.23	\$6,143,377.80		
14.42	RANPA PEATONAL 2.60 M	UND	0.00	\$1,095,315.00	\$0.00	0.00	\$1,095,315.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.43	TAPA DE 1.0 M X 1.0 M EN ANGULO Y LAMINA DE ALFAJOR 3 MM (ACCESO TANQUE)	UND	2.00	\$209,221.00	\$418,442.00	2.00	\$209,221.00	\$418,442.00	2.00	\$418,442.00	2.00	\$418,442.00	2.00	\$418,442.00	2.00	\$418,442.00		
14.44	TUBERIA DE VENTILACION PARA TANQUE SUBTERRANEO	UND	4.00	\$125,754.00	\$503,016.00	4.00	\$125,754.00	\$503,016.00	4.00	\$503,016.00	4.00	\$503,016.00	4.00	\$503,016.00	4.00	\$503,016.00		
14.45	PASO EN ACERO PARA ACCESO A TANQUE SUBTERRANEO	UND	0.00	\$21,313.00	\$0.00	0.00	\$21,313.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.46	MESON EN ACERO INOXIDABLE L=1.60 ML INCLUYE POCETA PROFUNDA	UND	0.00	\$501,171.00	\$0.00	0.00	\$501,171.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL O AVISO DE GUIA	UND	30.00	\$18,081.00	\$542,430.00	30.00	\$18,081.00	\$542,430.00	30.00	\$542,430.00	30.00	\$542,430.00	30.00	\$542,430.00	30.00	\$542,430.00		
14.48	SALIDA PARA LUMINARIA TIPO BALA DE 14W (INCLUYE LUMINARIA)	UND	62.00	\$179,629.00	\$11,136,998.00	62.00	\$179,629.00	\$11,136,998.00	62.00	\$11,136,998.00	62.00	\$11,136,998.00	62.00	\$11,136,998.00	62.00	\$11,136,998.00		
14.49	SALIDA PARA LUMINARIA TIPO BALA DE 25W (INCLUYE LUMINARIA)	UND	25.00	\$201,646.00	\$5,041,150.00	25.00	\$201,646.00	\$5,041,150.00	25.00	\$5,041,150.00	25.00	\$5,041,150.00	25.00	\$5,041,150.00	25.00	\$5,041,150.00		
14.50	SALIDA PARA LUMINARIA TIPO PANTALLA DE 60X80 DE 40 W (INCLUYE LUMINARIA CON MARCO EN ALUMINIO)	UND	130.00	\$298,502.00	\$38,805,260.00	130.00	\$298,502.00	\$38,805,260.00	130.00	\$38,805,260.00	130.00	\$38,805,260.00	130.00	\$38,805,260.00	130.00	\$38,805,260.00		
14.51	SALIDA PARA LUMINARIA DE EMERGENCIA (INCLUYE LUMINARIA)	UND	14.00	\$200,791.00	\$2,811,074.00	14.00	\$200,791.00	\$2,811,074.00	14.00	\$2,811,074.00	14.00	\$2,811,074.00	14.00	\$2,811,074.00	14.00	\$2,811,074.00		
14.52	PUERTA ANTIPANICO	M2	10.82	\$454,930.00	\$4,917,835.60	10.82	\$454,930.00	\$4,917,835.60	10.82	\$4,917,835.60	10.82	\$4,917,835.60	10.82	\$4,917,835.60	10.82	\$4,917,835.60		
14.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA METALICA PARA PATIO POSTERIOR (INC ANTICORROSIVO Y PINTURA)	M2	0.00	\$79,686.00	\$0.00	0.00	\$79,686.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		
14.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA	ML	0.00	\$70,207.00	\$0.00	0.00	\$70,207.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00		



ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

CODIGO: F-GOI-5000-238.37-038
 VERSION: 2.0
 PAG: 1 DE 1

ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017
ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:
OBJETO: CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAJÉ MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR INICIAL (Incl. I.R.): \$2.368.157.783.94 PORCENTAJE DE EJECUCION: 88,82%

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)		CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT
14.55	MURO EN LAMINA DE SUPERBOARD DOBLE CARA	M2	15,00	\$119.308,00	\$1.789.590,00								
14.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN ALUMINIO INCLUYE MARCO Y CHAPA	M2	6,00	\$466.749,00	\$2.800.494,00	6,00	\$2.800.494,00		\$2.800.494,00			6,00	\$2.800.494,00
14.57	DIVISION EN VICRIO TEMPALADO DE 6 MM Y TUBERIA EN ACERO INOXIDABLE	M2	10,60	\$204.766,00	\$2.211.472,80								
14.58	SUMINISTRO E INSTALACION MINIWAIVE MICROPERFORADO EN COLORES VARIOS CON ESTRUCTURA FLOTANTE EN MARCO EN TUBERIA DE 1 1/2" x 3/4, EN PANELES DE 1,10 m de ancho 3,0 m de alto. (Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion).	M2	310,26	\$300.078,00	\$83.102.200,28	279,33	\$83.102.200,28	30,93	\$83.102.200,28			310,26	\$83.102.200,28
14.59	Certificación RETILAP	UND	1,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00								
14.60	Certificación RETIE	UND	1,00	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00								
14.61	Disponibilidad, Legalización, permisos ESSA y planos record	UND	1,00	\$2.905.402,00	\$2.905.402,00								
14.62	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE COLGAR, INCLUYE GRIFERIA Y CONEXION A DESAGUE	UND	4,00	\$121.811,00	\$487.244,00	3,00	\$365.433,00		\$365.433,00			3,00	\$365.433,00
14.63	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA TIPO H PARA DISCAPACITADOS	UND	2,00	\$689.575,00	\$1.379.150,00	2,00	\$1.379.150,00		\$1.379.150,00			2,00	\$1.379.150,00
14.64	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMBO SANITARIO	UND	14,00	\$338.063,00	\$4.732.882,00	14,00	\$4.732.882,00		\$4.732.882,00			14,00	\$4.732.882,00
14.65	CIELO RASO EN SUPERBOARD (AREA DE PROCEDIMIENTOS)	M2	168,72	\$74.045,00	\$12.492.872,40	152,96	\$11.318.518,70	15,76	\$1.174.353,70			168,72	\$12.492.872,40
14.66	SUMINISTRO E INSTALACION MINIWAIVE MICROPERFORADO EN COLORES VARIOS SOBRE MUROS Y PUERTAS ESPECIALES, CON ESTRUCTURA DE NIVELACION Y SOPORTE EN TUBO CALIBRE 1 1/2" X 1 1/2". (Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalacion).	M2	50,00	\$272.293,00	\$13.614.650,00	35,00	\$9.530.255,00		\$9.530.255,00			35,00	\$9.530.255,00
14.67	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA TERMINAL	UND	1,00	\$435.697,00	\$435.697,00			1,00	\$435.697,00			1,00	\$435.697,00
14.68	SUMINISTRO E INSTALACION CALA CORTACIRCUITOS CON CÁMARA APAGA CHISPAS DE 15 KV (JUEGO X3)	UND	1,00	\$1.835.646,00	\$1.835.646,00			1,00	\$1.835.646,00			1,00	\$1.835.646,00
14.70	PUESTA A TIERRA CENTRAL PARA TRANSFORMADOR, TABLEROS DE DISTRIBUCION Y SISTEMA DE PROTECCION DE DESCARGAS (INC. EXCAVACION)	UND	1,00	\$7.334.546,00	\$7.334.546,00	0,70	\$5.134.182,20	0,30	\$2.200.363,80			1,00	\$7.334.546,00
14.71	DISTRIBUCION 12 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS DE ILUMINACION INCLUYE PROTECCIONES	UND	1,00	\$614.358,00	\$614.358,00	1,00	\$614.358,00		\$614.358,00			1,00	\$614.358,00
14.72	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA DESDE SUBESTACION PASA TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION Y LLEGA A TRANSFERENCIA 1, 2X3 #10F + #10RN + #4T) EN DUCTO PVC D=3"	ML	15,00	\$218.774,00	\$3.281.610,00	6,00	\$1.312.644,00	9,00	\$1.968.966,00			15,00	\$3.281.610,00
14.73	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA 3 CU FRLS #4x1 CU FRLS #4 + 1 CU FRLS #8, DUCTO 2" DESDE TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION A TABLERO DE TOMACORRIENTES (TGBT-TTT)	ML	23,00	\$78.591,00	\$1.807.593,00	9,20	\$723.037,20	13,80	\$1.084.555,80			23,00	\$1.807.593,00
14.74	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3 CU THIN #8 + 1 CU FRLS #8 + 1 CU FRLS #10, EN DUCTO 1" DESDE TABLERO GENERAL DER BAJA TENSION A TABLERO DE AIRE ACONDICIONADO (TGBT-TDAA)	ML	23,00	\$43.162,00	\$992.726,00	9,20	\$397.090,40	13,80	\$595.635,60			23,00	\$992.726,00
14.75	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA 2X3 #10 + #10/10 + 1 CU #4, DUCTO EMT 2" DESDE TRANSFERENCIA 1 TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION (TGBT-TRANSFERENCIA)	ML	6,00	\$220.183,00	\$1.321.098,00	2,40	\$528.439,20	3,60	\$792.658,80			6,00	\$1.321.098,00

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA		CODIGO: F-GDI-5000-238-37-038														
		VERSION: 2.0														
		PAG: 1 DE 1														
ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017																
ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL																
CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:																
OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.		PORCENTAJE DE EJECUCION: 88.82%														
VALOR INICIAL (Incl. AUI) :		\$2,388,157,783.84														
CONDICIONES ORIGINALES																
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)	CANT	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
14.76	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION 24 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS DE TOMAS INCLUYE PROTECCIONES	UND	1.00	\$1,279,956.00	\$1,279,956.00	1.00	\$1,279,956.00	\$1,279,956.00		1.00	\$1,279,956.00	1.00	\$1,279,956.00	1.00	\$1,279,956.00	
14.77	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION 3 CU FRLS #8 +1 CU FRLS #6 + 1 CU FRLS # 10, EN DUCTO 2" BMT DESDE TRANSFERENCIA AUTOMATICA 1 A TABLERO DE EMERGENCIA (TRANSFERENCIA A TE)	ML	6.00	\$61,805.00	\$369,448.00	6.00	\$61,805.00	\$369,448.00		6.00	\$369,448.00	4.80	\$296,668.80	8.00	\$494,448.00	
14.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 2 CU FRLS #8 +1 CU FRLS #8 + 1 CU FRLS # 12 EN DUCTO 1" DESDE TABLERO DE EMERGENCIA A TABLERO REGULADO (TE-TR)	ML	33.00	\$36,292.00	\$1,197,636.00	33.00	\$36,292.00	\$1,197,636.00		33.00	\$1,197,636.00	19.80	\$718,581.60	33.00	\$1,197,636.00	
14.79	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3CU FRLS #10 +1 CU FRLS #10 + 1 CU FRLS # 12, EN DUCTO 1" DESDE TABLERO DE EMERGENCIA A TABLERO DE ALUMBRADO (TE-AL)	ML	23.00	\$36,056.00	\$829,288.00	23.00	\$36,056.00	\$829,288.00		23.00	\$829,288.00	13.80	\$497,572.80	23.00	\$829,288.00	
14.80	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EN 3CU FRLS #2 +1 CU FRLS #2 + 1 CU #8, EN DUCTO 2" DESDE TRANSFORMADO A SISTEMA CONTRA INCENDIOS (TRANSFORMADOR -BI)	ML	37.00	\$91,822.00	\$3,397,414.00	37.00	\$91,822.00	\$3,397,414.00		37.00	\$3,397,414.00	22.20	\$2,035,448.40	37.00	\$3,397,414.00	
14.81	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION 18 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUYE PROTECCIONES CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	1.00	\$1,041,489.00	\$1,041,489.00	1.00	\$1,041,489.00	\$1,041,489.00		1.00	\$1,041,489.00			1.00	\$1,041,489.00	
14.82	SI SALIDA MONOFASICA TIPO INTERIOR, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 15A CON POLO A TIERRA AISLADO, CAJA Y TAPA NORMAL, CABLE 3#12FRLS, TUBERIA EMBEBIDA EN PVC	UND	61.00	\$104,681.00	\$6,385,541.00	61.00	\$104,681.00	\$6,385,541.00		61.00	\$6,385,541.00			61.00	\$6,385,541.00	
14.83	SI SALIDA MONOFASICA GRADO HOSPITALARIO, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 20A CON POLO A TIERRA AISLADO COLOR NARANJA O BLANCO CON CABLE LIBRE DE HALOGENOS (FRLS) 3#12 EMPOTRADO EN PVC	UND	27.00	\$130,763.00	\$3,530,601.00	27.00	\$130,763.00	\$3,530,601.00		27.00	\$3,530,601.00			27.00	\$3,530,601.00	
14.84	SI SALIDA MONOFASICA REGULADA TIPO INTERIOR, TOMA 120V, INCLUYE TOMA DOBLE DE 15A CON POLO A TIERRA AISLADO, CAJA Y TAPA NORMAL, CABLE 3#12FRLS, TUBERIA EMBEBIDA EN PVC	UND	19.00	\$106,277.00	\$2,019,263.00	19.00	\$106,277.00	\$2,019,263.00		19.00	\$2,019,263.00			19.00	\$2,019,263.00	
14.85	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TOMACORRIENTE TIPO GFOI INCLUYE CABLE FRLS 3#12 EN TUBERIA EMBEBIDA EN PVC	UND	25.00	\$135,284.00	\$3,382,100.00	25.00	\$135,284.00	\$3,382,100.00		25.00	\$3,382,100.00			25.00	\$3,382,100.00	
14.86	SI SALIDA PARA TOMA BIFASICA DE 20 A, 220V, CABLE 3 FRLS#10, TUBERIA EMIT PVC EMBEBIDA	UND	12.00	\$236,753.00	\$2,841,036.00	12.00	\$236,753.00	\$2,841,036.00		12.00	\$2,841,036.00			12.00	\$2,841,036.00	
14.87	SITIO DE SALIDA PARA VOZ O DATOS	UND	36.00	\$153,784.00	\$5,536,224.00	36.00	\$153,784.00	\$5,536,224.00		36.00	\$5,536,224.00			36.00	\$5,536,224.00	
14.88	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE COMUNICACIONES QUE INCLUYE: PATCH PANEL, ORGANIZADOR ORIZONTAL, MULTITOMAS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1.00	\$2,504,987.00	\$2,504,987.00	1.00	\$2,504,987.00	\$2,504,987.00		1.00	\$2,504,987.00	1.00	\$2,504,987.00	1.00	\$2,504,987.00	
14.89	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS	UND	1.00	\$3,175,042.00	\$3,175,042.00	1.00	\$3,175,042.00	\$3,175,042.00		1.00	\$3,175,042.00	1.00	\$3,175,042.00	1.00	\$3,175,042.00	
14.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS BIFASICA DE 6KVA	UND	1.00	\$8,876,329.00	\$8,876,329.00	1.00	\$8,876,329.00	\$8,876,329.00		1.00	\$8,876,329.00	0.40	\$3,550,531.60	0.40	\$3,550,531.60	
14.91	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION 30X30 PREFABRICADA	UND	8.00	\$55,930.00	\$447,440.00	8.00	\$55,930.00	\$447,440.00		8.00	\$447,440.00			8.00	\$447,440.00	
14.92	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION 12 PUESTOS BIFASICO CON PUERTA PARA CIRCUITOS REGULADOS INCLUYE PROTECCIONES	UND	1.00	\$601,718.00	\$601,718.00	1.00	\$601,718.00	\$601,718.00		1.00	\$601,718.00			1.00	\$601,718.00	

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA		CODIGO: F-GDI-5000-238.37-038																		
VERSION: 2.0		PAG: 1 DE 1																		
ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017		ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL																		
CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:		OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MAJOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA																		
VALOR INICIAL (incl. AU) :		PORCENTAJE DE EJECUCION:																		
\$2,388,157,783.94		88.82%																		
CONDICIONES ORIGINALES																				
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS ACTA PARCIAL N° 08	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	VALOR PARCIAL
14.98	IDENTIFICACION DE PUNTOS ELECTRICOS NORMALES, REGULADOS 110V-220V, COMUNICACIONES, ILUMINACION Y TABLEROS (TOTAL EJECUCION)	GLB	1.00	\$1,796,505.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00	\$1,796,505.00	1.00	\$1,796,505.00
14.99	CERTIFICACION PUNTO VOZ Y DATOS	UND	36.00	\$20,686.00	\$744,696.00	36.00	\$20,686.00	\$744,696.00	36.00	\$744,696.00	36.00	\$20,686.00	\$744,696.00	36.00	\$744,696.00	36.00	\$20,686.00	\$744,696.00	36.00	\$744,696.00
14.99	SUMINISTRO E INSTALACION DE BY-PASS PARA UPS	UND	1.00	\$682,982.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00	\$682,982.00	1.00	\$682,982.00
14.99	ATERREZAJE CUBIERTA	GLB	1.00	\$1,083,687.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00	\$1,083,687.00	1.00	\$1,083,687.00
14.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA DE ELECTRICIDAD TRIFASICA 30KVA Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1.00	\$42,085,833.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00	\$42,085,833.00	1.00	\$42,085,833.00
14.99	SI TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 100 A 220 V	UND	2.00	\$5,124,967.00	\$10,249,934.00	2.00	\$5,124,967.00	\$10,249,934.00	2.00	\$10,249,934.00	2.00	\$5,124,967.00	\$10,249,934.00	2.00	\$10,249,934.00	2.00	\$5,124,967.00	\$10,249,934.00	2.00	\$10,249,934.00
14.99	Suministro e instalacion de acometida 3/2F + 1/2N + 1/2T EN TUBERIA PVC 2" PLANTALECTICA-TABALERO DE EMERGENCIA	ML	7.00	\$90,873.00	\$636,111.00	7.00	\$90,873.00	\$636,111.00	7.00	\$636,111.00	7.00	\$90,873.00	\$636,111.00	7.00	\$636,111.00	7.00	\$90,873.00	\$636,111.00	7.00	\$636,111.00
14.100	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE PRESION CONSTANTE PARA RED HIDRAULICA	UND	1.00	\$25,876,777.00	\$25,876,777.00	1.00	\$25,876,777.00	\$25,876,777.00	0.30	\$7,763,033.10	0.30	\$25,876,777.00	\$7,763,033.10	0.70	\$18,113,743.90	1.00	\$25,876,777.00	\$18,113,743.90	1.00	\$25,876,777.00
14.101	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO PARA RED CONTRAINCENDIOS	UND	1.00	\$75,505,429.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00	\$75,505,429.00	1.00	\$75,505,429.00
14.102	MURO EN LAMINA DE SUPERBOARD A UNA CARA (INCLUYE ACABADO)	ML	125.10	\$45,898.00	\$5,734,333.80	125.10	\$45,898.00	\$5,734,333.80	125.10	\$5,734,333.80	125.10	\$45,898.00	\$5,734,333.80	125.10	\$5,734,333.80	125.10	\$45,898.00	\$5,734,333.80	125.10	\$5,734,333.80
14.103	BOCAPUERIAS EN GRANITO PULIDO	ML	55.10	\$45,434.00	\$2,503,413.40	55.10	\$45,434.00	\$2,503,413.40	55.10	\$2,503,413.40	55.10	\$45,434.00	\$2,503,413.40	55.10	\$2,503,413.40	55.10	\$45,434.00	\$2,503,413.40	55.10	\$2,503,413.40
14.104	CUBIERTA ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA DE POLICARBATO	M2	12.60	\$141,236.00	\$1,779,573.60	12.60	\$141,236.00	\$1,779,573.60	12.60	\$1,779,573.60	12.60	\$141,236.00	\$1,779,573.60	12.60	\$1,779,573.60	12.60	\$141,236.00	\$1,779,573.60	12.60	\$1,779,573.60
14.105	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS EN ACERO QUIRURGICO REF 304 L=2.37 M A=0.6M CON POCETA DE 50X42X40 Y POCETA DE 50X42X20	UND	1.00	\$1,613,270.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00	\$1,613,270.00	1.00	\$1,613,270.00
14.106	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CONTRAFUEGO DE 2.0 M X 2.0 M	UND	1.00	\$7,174,266.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00	\$7,174,266.00	1.00	\$7,174,266.00
14.107	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA DAMPER CONTRAFUEGO DE 60X90	UND	2.00	\$1,211,706.00	\$2,423,416.00	2.00	\$1,211,706.00	\$2,423,416.00	2.00	\$2,423,416.00	2.00	\$1,211,706.00	\$2,423,416.00	2.00	\$2,423,416.00	2.00	\$1,211,706.00	\$2,423,416.00	2.00	\$2,423,416.00
14.108	PUNTO DESAGUE PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA PVC D=3/4"	UND	7.00	\$28,469.00	\$199,213.00	7.00	\$28,469.00	\$199,213.00	7.00	\$199,213.00	7.00	\$28,469.00	\$199,213.00	7.00	\$199,213.00	7.00	\$28,469.00	\$199,213.00	7.00	\$199,213.00
14.109	PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=8CM PARA SUBESTACION	M2	13.00	\$60,339.00	\$784,407.00	13.00	\$60,339.00	\$784,407.00	13.00	\$784,407.00	13.00	\$60,339.00	\$784,407.00	13.00	\$784,407.00	13.00	\$60,339.00	\$784,407.00	13.00	\$784,407.00
14.110	ANCLAJE CON VARILLA D=1/2" (INCLUYE EPOXICO)	UND	70.00	\$25,861.00	\$1,811,670.00	70.00	\$25,861.00	\$1,811,670.00	70.00	\$1,811,670.00	70.00	\$25,861.00	\$1,811,670.00	70.00	\$1,811,670.00	70.00	\$25,861.00	\$1,811,670.00	70.00	\$1,811,670.00
14.111	SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA DE DEMARCAACION AMARILLA	ML	100.00	\$27,381.00	\$2,738,100.00	100.00	\$27,381.00	\$2,738,100.00	100.00	\$2,738,100.00	100.00	\$27,381.00	\$2,738,100.00	100.00	\$2,738,100.00	100.00	\$27,381.00	\$2,738,100.00	100.00	\$2,738,100.00
14.112	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN TACTIL GUIA LINEAS Y/O PUNTOS DE 20X20	ML	98.00	\$30,452.00	\$2,984,296.00	98.00	\$30,452.00	\$2,984,296.00	98.00	\$2,984,296.00	98.00	\$30,452.00	\$2,984,296.00	98.00	\$2,984,296.00	98.00	\$30,452.00	\$2,984,296.00	98.00	\$2,984,296.00
14.113	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN RECTANGULAR ANTICADO (0.20X.10X0.05)	M2	305.00	\$62,815.56	\$19,358,845.80	305.00	\$62,815.56	\$19,358,845.80	305.00	\$19,358,845.80	305.00	\$62,815.56	\$19,358,845.80	305.00	\$19,358,845.80	305.00	\$62,815.56	\$19,358,845.80	305.00	\$19,358,845.80
14.114	SUMINISTRO E INSTALACION DE AGREGADO PARA REVESTIMIENTO TUBERIA NOVAFOT	M3	36.36	\$97,188.00	\$3,527,709.74	36.36	\$97,188.00	\$3,527,709.74	36.36	\$3,527,709.74	36.36	\$97,188.00	\$3,527,709.74	36.36	\$3,527,709.74	36.36	\$97,188.00	\$3,527,709.74	36.36	\$3,527,709.74
14.115	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	12.00	\$21,441.00	\$257,292.00	12.00	\$21,441.00	\$257,292.00	12.00	\$257,292.00	12.00	\$21,441.00	\$257,292.00	12.00	\$257,292.00	12.00	\$21,441.00	\$257,292.00	12.00	\$257,292.00
14.116	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE	ML	24.00	\$7,857.00	\$188,568.00	24.00	\$7,857.00	\$188,568.00	24.00	\$188,568.00	24.00	\$7,857.00	\$188,568.00	24.00	\$188,568.00	24.00	\$7,857.00	\$188,568.00	24.00	\$188,568.00
14.117	SUMINISTRO APLICACION Y COMPACTACION DE DEZOLCA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-2 PARA PARCHEO	M3	1.20	\$679,565.20	\$815,478.24	1.20	\$679,565.20	\$815,478.24	1.20	\$815,478.24	1.20	\$679,565.20	\$815,478.24	1.20	\$815,478.24	1.20	\$679,565.20	\$815,478.24	1.20	\$815,478.24
14.118	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMULSION ASFALTICA	M2	24.00	\$4,970.00	\$119,280.00	24.00	\$4,970.00	\$119,280.00	24.00	\$119,280.00	24.00	\$4,970.00	\$119,280.00	24.00	\$119,280.00	24.00	\$4,970.00	\$119,280.00	24.00	\$119,280.00
14.119	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR DE AGUA, INCLUYE GASTOS DE LEGALIZACION ANTE amb (inc. Vial e aprobacion de proyecto según obra)	UND	1.00	\$1,039,963.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00	\$1,039,963.00	1.00	\$1,039,963.00
14.120	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA DE CORTINA PARA CUARTO DE PLANTA ELECTRICA (INC. ACABADO Y ACCESORIOS)	UND	1.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	1.00	\$1,800,000.00



ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

CODIGO: F-GDI-5000-238,37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEJO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017

ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:

OBJETO: CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR INICIAL (Incl. IVA): \$2,388,157,783.94

88.82%

PORCENTAJE DE EJECUCION:

CONDICIONES ORIGINALES:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		
						CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	
14.121	CONSTRUCCION DE CARCAMO EN CONCRETO DE 1.50x1.50x0.15 PARA TRANSFORMADOR ELECTRICO.	UND	1.00	\$296,686.00	\$296,686.00	1.00	\$296,686.00	\$296,686.00	1.00	\$296,686.00	1.00	\$296,686.00	1.00	\$296,686.00	1.00	\$296,686.00	\$296,686.00
14.122	CONSTRUCCION DE SUMIDERO SL-600	UND	1.00	\$3,488,526.00	\$3,488,526.00	1.00	\$3,488,526.00	\$3,488,526.00	1.00	\$3,488,526.00	1.00	\$3,488,526.00	1.00	\$3,488,526.00	1.00	\$3,488,526.00	\$3,488,526.00
14.123	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC D=2" PARA RED HIDRAULICA (INC. ACCESORIOS)	ML	30.00	\$25,034.00	\$751,020.00	30.00	\$25,034.00	\$751,020.00	30.00	\$751,020.00	30.00	\$751,020.00	30.00	\$751,020.00	30.00	\$751,020.00	\$751,020.00
14.124	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA PARA ACCESO A PLACA AIRES ACONDICIONADOS (INC. ACABADO Y ACCESORIOS)	UND	1.00	\$199,560.00	\$199,560.00	1.00	\$199,560.00	\$199,560.00	1.00	\$199,560.00	1.00	\$199,560.00	1.00	\$199,560.00	1.00	\$199,560.00	\$199,560.00
14.125	CONSTRUCCION DE BLINDAJE CUARTO DE RX H=2.00 M Y RECUBRIMIENTO DE PAREDES EN DRYWALL (INC. PUERTA PLOMADA, VIDRIO PLOMADO Y CERTIFICACION DE RADIACIONES IONIZANTES)	UND	1.00	\$23,324,000.00	\$23,324,000.00	1.00	\$23,324,000.00	\$23,324,000.00	1.00	\$23,324,000.00	1.00	\$23,324,000.00	1.00	\$23,324,000.00	1.00	\$23,324,000.00	\$23,324,000.00
14.126	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO EN ACERO RANURADO 90° D=4"	UND	6.00	\$65,460.00	\$392,760.00	6.00	\$65,460.00	\$392,760.00	6.00	\$392,760.00	6.00	\$392,760.00	6.00	\$392,760.00	6.00	\$392,760.00	\$392,760.00
14.127	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE EN ACERO RANURADO D=4"	UND	5.00	\$94,400.00	\$472,000.00	5.00	\$94,400.00	\$472,000.00	5.00	\$472,000.00	5.00	\$472,000.00	5.00	\$472,000.00	5.00	\$472,000.00	\$472,000.00
14.128	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO EN ACERO RANURADO 90° D=3"	UND	6.00	\$55,741.00	\$334,446.00	6.00	\$55,741.00	\$334,446.00	6.00	\$334,446.00	6.00	\$334,446.00	6.00	\$334,446.00	6.00	\$334,446.00	\$334,446.00
14.129	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO EN ACERO RANURADO 90° D=2"	UND	13.00	\$38,496.00	\$500,448.00	13.00	\$38,496.00	\$500,448.00	13.00	\$500,448.00	13.00	\$500,448.00	13.00	\$500,448.00	13.00	\$500,448.00	\$500,448.00
14.130	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA EN ACERO RANURADO D = 4"x2"	UND	3.00	\$59,513.00	\$178,539.00	3.00	\$59,513.00	\$178,539.00	3.00	\$178,539.00	3.00	\$178,539.00	3.00	\$178,539.00	3.00	\$178,539.00	\$178,539.00
14.131	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA EN ACERO RANURADO D = 4"x1-1/2"	UND	2.00	\$58,748.00	\$117,496.00	2.00	\$58,748.00	\$117,496.00	2.00	\$117,496.00	2.00	\$117,496.00	2.00	\$117,496.00	2.00	\$117,496.00	\$117,496.00
14.132	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA EN ACERO RANURADO D = 4"x1"	UND	4.00	\$54,022.00	\$216,088.00	4.00	\$54,022.00	\$216,088.00	4.00	\$216,088.00	4.00	\$216,088.00	4.00	\$216,088.00	4.00	\$216,088.00	\$216,088.00
14.133	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA EN ACERO RANURADO D = 3"x2"	UND	10.00	\$52,421.00	\$524,210.00	10.00	\$52,421.00	\$524,210.00	10.00	\$524,210.00	10.00	\$524,210.00	10.00	\$524,210.00	10.00	\$524,210.00	\$524,210.00
14.134	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE MECANICA EN ACERO RANURADO D = 3"x1-1/2"	UND	7.00	\$51,990.00	\$363,930.00	7.00	\$51,990.00	\$363,930.00	7.00	\$363,930.00	7.00	\$363,930.00	7.00	\$363,930.00	7.00	\$363,930.00	\$363,930.00
14.135	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE CHEQUE DE 1" EN ACERO RANURADO	UND	1.00	\$394,361.00	\$394,361.00	1.00	\$394,361.00	\$394,361.00	1.00	\$394,361.00	1.00	\$394,361.00	1.00	\$394,361.00	1.00	\$394,361.00	\$394,361.00
14.136	CONSTRUCCION DE POZO DE INSPECCION D=1.80 M H=2.00 - 3.00 M	UND	1.00	\$3,842,881.00	\$3,842,881.00	1.00	\$3,842,881.00	\$3,842,881.00	1.00	\$3,842,881.00	1.00	\$3,842,881.00	1.00	\$3,842,881.00	1.00	\$3,842,881.00	\$3,842,881.00
14.137	ANDEN EN CONCRETO DE 300 PSI E=10 CM (ESCOBEADO Y BALTONEADO)	M2	0.00	\$55,445.00	\$0.00	0.00	\$55,445.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
14.139	PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=15 CM PARA ZONA DE PARQUEADERO.	M2	84.00	\$87,037.36	\$7,311,188.24	84.00	\$87,037.36	\$7,311,188.24	84.00	\$7,311,188.24	84.00	\$7,311,188.24	84.00	\$7,311,188.24	84.00	\$7,311,188.24	\$7,311,188.24
14.140	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO EN ALUMINIO PARA ESCOTILLA DE ACCESO EN CIELORASO	UND	12.00	\$21,273.36	\$255,280.32	12.00	\$21,273.36	\$255,280.32	12.00	\$255,280.32	12.00	\$255,280.32	12.00	\$255,280.32	12.00	\$255,280.32	\$255,280.32
14.141	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA EJECTOR PARA CUARTO DE MAQUINAS	UND	1.00	\$5,042,979.30	\$5,042,979.30	1.00	\$5,042,979.30	\$5,042,979.30	1.00	\$5,042,979.30	1.00	\$5,042,979.30	1.00	\$5,042,979.30	1.00	\$5,042,979.30	\$5,042,979.30
14.142	SALPICADERO PERIMETRAL EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA FACHADA DE (ANCHO = 15 CM Y ESPESOR = 5 CM)	ML	98.00	\$15,716.55	\$1,540,221.90	98.00	\$15,716.55	\$1,540,221.90	98.00	\$1,540,221.90	98.00	\$1,540,221.90	98.00	\$1,540,221.90	98.00	\$1,540,221.90	\$1,540,221.90
14.143	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE VENTILACION PARA CIELORASO DE 30X30	UND	15.00	\$35,013.27	\$525,199.05	15.00	\$35,013.27	\$525,199.05	15.00	\$525,199.05	15.00	\$525,199.05	15.00	\$525,199.05	15.00	\$525,199.05	\$525,199.05
14.144	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE VENTILACION PARA CIELORASO DE 20X20	UND	32.00	\$21,205.99	\$678,591.68	32.00	\$21,205.99	\$678,591.68	32.00	\$678,591.68	32.00	\$678,591.68	32.00	\$678,591.68	32.00	\$678,591.68	\$678,591.68

ANEXO ACTA RECIBO PARCIAL Y/O RECIBO FINAL DE OBRA

CODIGO: F-GDI-5000-238,37-038

VERSION: 2.0

PAG: 1 DE 1

ANEXO AL ACTA No 09 DEL CONTRATO DE OBRA No. 405 de 2017
 ACTA DE RECIBO PARCIAL X ACTA DE RECIBO FINAL
 CONTRATO DE OBRA No. 405 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017:
 OBJETO : CONTRATO DE OBRA CIVIL 405: CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

PORCENTAJE DE EJECUCION: 88.82%

VALOR INICIAL (Incl. AUI) : \$2,388,157,783.94

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA ACUERDO ADICIONAL N° 02)			CANTIDADES EJECUTADAS HASTA ACTA PARCIAL N° 08			CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS			
						PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
14.145	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 2,65 X 2,37 EN MINIWAVE MICROPERFORADO PINTADO POR AMBAS CAPAS INCLUYE MARCO EN TUBERIA DE 3X1-1/2" TIPO PESADO INC ACABADOS, Y CHAPA	UND	1,00	\$3,389,640.00	\$3,389,640.00													
14.146	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERA EN ANGULO PARA ACCESO A TANQUE	UND	2,00	\$448,075.65	\$896,151.30													
14.147	CAJA DE INSPECCION PARA CONTROL DE REBOSE TANQUE SUBTERRANEO	UND	1,00	\$612,962.81	\$612,962.81													
14.148	CONTENEDOR DE RAICES EN CONCRETO DE 300 PSI, H=80 CM, E=10 CM. (No. Inc. refuerzo)	ML	24,00	\$60,719.60	\$1,457,270.40													
14.149	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE 2,65 X 2,00 EN MINIWAVE MICROPERFORADO PINTADO POR AMBAS CAPAS INCLUYE MARCO EN TUBERIA DE 3X1-1/2" TIPO PESADO INC ACABADOS, Y CHAPA	UND	1,00	\$2,806,484.83	\$2,806,484.83													
14.150	PELICULA ESMERILADA PARA VIDRIO DE 1,05 X 2,10 (PUERTA ACCESO PRINCIPAL)	UND	2,00	\$150,382.99	\$300,765.98													
14.151	PELICULA ESMERILADA PARA VENTANA DE 1,30 X 3,60 DIVIDIDA EN 8 MODULOS	UND	2,00	\$380,380.24	\$760,760.48													
14.152	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO PARA ILUMINACION EXTERIOR EN FACHADA (SOLO DUCTERIA EN ENT Y CAJA)	UND	10,00	\$126,110.00	\$1,261,100.00													
TOTAL COSTO DIRECTO					\$1,884,122,728.00													
Administración 30%					\$565,239,618.40													
Utilidad 5%					\$94,209,136.40													
Costos Indirectos (AUI 35%)					\$414,442,954.80													
VALOR TOTAL CONTRATO					\$1,998,565,982.80													
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 09					\$352,615,048.36													
AMORTIZACION ANTIPOSO 30%					\$105,784,514.81													
VALOR NETO A CANCELAR					\$246,830,534.55													
COSTO DIRECTO POR EJECUTAR DEL CONTRATO INICIAL:					\$197,757,418.88													
TOTAL COSTO DIRECTO ACUMULADO EJECUTADO:					\$1,571,248,347.02													
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUIDO A.U.I.					\$2,121,185,268.47													

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 09

AMORTIZACION ANTIPOSO 30%

VALOR NETO A CANCELAR

COSTO DIRECTO POR EJECUTAR DEL CONTRATO INICIAL:

TOTAL COSTO DIRECTO ACUMULADO EJECUTADO:

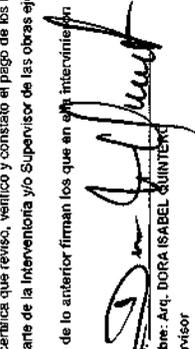
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUIDO A.U.I.

NOTA:

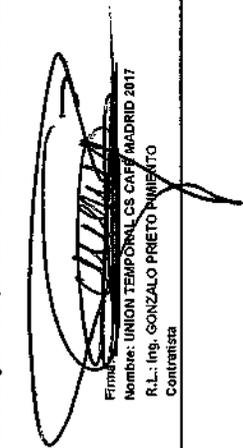
1. El Supervisor certifica que revisó, verificó y consintió el pago de los Parafiscales de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados.

2. El recibo por parte de la Interventoría y/o Supervisor de las obras ejecutadas, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior firman los que en esta interventoría



Firma: **Dora Isabel Quintana**
 Nombre: Arq. DORA ISABEL QUINTANA
 R.L. Ing. GONZALO PRIETO INHIERTO
 Supervisor



Firma: **Juan Carlos Jaimes Acero**
 Nombre: Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
 R.L. Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
 Interventoría